

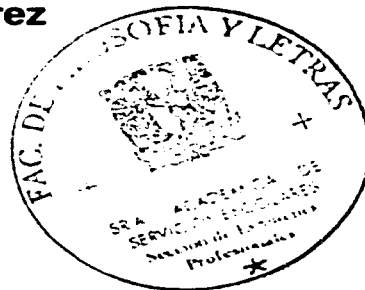


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Facultad de Filosofía y Letras**

***"La influencia del inglés en textos literarios de  
la frontera mexicanoamericana"***

Tesis que para obtener el título de  
Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas  
presenta

**Oralia Gómez Ramírez**



**Asesora de tesis: Dra. Beatriz Arias Álvarez**

**México, D.F.**

**2002.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**

**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*a mi entrañable hermano, Leopoldo  
y a Jesús, por los bellos recuerdos*

*Quiero agradecer*

*a la Dra. Beatriz Arias Álvarez,  
por su paciencia.*

*A la carnalita de siempre,  
incluso en la cárcel,  
mi Cucha querida.  
Por todo.*

*A mis amigos de la facultad,  
la Monik y el Masta,  
su espacio, su consuelo y su compañía en este andar.*

*Finalmente a Silvia,  
que tanto quiero  
y a Sergio,  
mi respaldo en todo momento,  
por todas las posibilidades que me han abierto.*

Esta tesis fue realizada con el apoyo económico de una beca PROBETEL, otorgada de noviembre del 2001 a mayo del 2002 dentro del proyecto "Lenguas en contacto: la interferencia lingüística de otras lenguas en el español de México".

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ÍNDICE DE ESQUEMAS, CUADROS Y TABLAS                                                                                                                                                                                       | 3  |
| I. INTRODUCCIÓN                                                                                                                                                                                                            | 4  |
| Propósitos                                                                                                                                                                                                                 | 5  |
| Material de análisis                                                                                                                                                                                                       | 6  |
| Procedimiento                                                                                                                                                                                                              | 8  |
| Estructura de la tesis                                                                                                                                                                                                     | 9  |
| II. PANORAMA SOCIOCULTURAL                                                                                                                                                                                                 | 12 |
| "Oye vieja. ¿qué quiere decir serendipity en inglés?":<br>Carlos Monsiváis                                                                                                                                                 | 13 |
| "La proyección atlántica de la lengua [española] es uno de<br>los mayores bienes culturales que una comunidad puede<br>tener": Fernando Rodríguez Lapuente                                                                 | 14 |
| "Y un día los únicos monolingües serán los anglos":<br>Carlos Monsiváis                                                                                                                                                    | 17 |
| "Ubicado como uno de los oprimidos por el inglés, el<br>observador se olvida de que, si mira hacia el sur, él<br>resulta uno de los opresores en relación con los hablantes<br>de lenguas indígenas de México": Raúl Ávila | 19 |
| "Good bye my chaparrita, and don't cry for your Pancho":<br>Carlos Monsiváis                                                                                                                                               | 21 |
| III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL                                                                                                                                                                                              | 24 |
| ➤ CONTACTO DE LENGUAS                                                                                                                                                                                                      | 24 |
| Contacto                                                                                                                                                                                                                   | 25 |
| Código                                                                                                                                                                                                                     | 27 |
| Alternancia de códigos                                                                                                                                                                                                     | 27 |
| Préstamo e integración                                                                                                                                                                                                     | 32 |

|                                                     |     |
|-----------------------------------------------------|-----|
| ➤ LENGUA ESCRITA                                    | 35  |
| Antecedentes                                        | 36  |
| Tratamientos de la lengua escrita                   | 37  |
| Lengua escrita y escritura                          | 44  |
| IV. ANÁLISIS DEL CORPUS                             | 46  |
| ➤ ESCRITORES DEL NOROESTE DE MÉXICO                 | 46  |
| Aspectos sintácticos                                | 46  |
| - Construcción sintáctica                           | 46  |
| - Orden de los elementos                            | 50  |
| Aspectos léxicos                                    | 55  |
| - Españolaización                                   | 55  |
| - Términos informáticos                             | 58  |
| Aspectos gráficos                                   | 61  |
| - Transliteraciones                                 | 61  |
| - Signos ortográficos                               | 65  |
| - Signos de puntuación                              | 67  |
| - Utilización de marcadores                         | 68  |
| ➤ ESCRITORES DEL SUROESTE DE ESTADOS UNIDOS         | 71  |
| Aspectos sintácticos                                | 72  |
| - Construcción sintáctica                           | 72  |
| - Orden de los elementos                            | 75  |
| Notas léxicas                                       | 78  |
| - Hispanización                                     | 78  |
| Aspectos gráficos                                   | 79  |
| - Transliteraciones                                 | 79  |
| - Truque gráfico                                    | 81  |
| - Signos de puntuación                              | 84  |
| - Uso de resaltadores                               | 85  |
| V. CONCLUSIONES                                     | 94  |
| REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS Y DE OTRAS FUENTES | 102 |

## ***ÍNDICE DE ESQUEMAS, CUADROS Y TABLAS***

|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Cuadro 1. Términos relacionados con la alternancia de códigos</b>                             | <b>28</b> |
| <b>Esquema 1. Primera solución de la lengua escrita</b>                                          | <b>38</b> |
| <b>Esquema 2. Reinterpretación a la primera solución</b>                                         | <b>40</b> |
| <b>Esquema 3. Segunda solución de la lengua escrita</b>                                          | <b>41</b> |
| <b>Esquema 4. Tercera solución de la lengua escrita</b>                                          | <b>42</b> |
| <b>Esquema 5. Cuarta solución de la lengua escrita</b>                                           | <b>42</b> |
| <b>Esquema 6. Reinterpretación a la cuarta solución</b>                                          | <b>43</b> |
| <b>Tabla 1. Aspectos sintácticos de los escritores del noroeste de México</b>                    | <b>55</b> |
| <b>Tabla 2. Aspectos léxicos de los escritores del noroeste de México</b>                        | <b>60</b> |
| <b>Tabla 3. Aspectos gráficos de los escritores del noroeste de México</b>                       | <b>70</b> |
| <b>Tabla 4. Aspectos sintácticos de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos</b>      | <b>77</b> |
| <b>Tabla 5. Notas léxicas de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos</b>             | <b>79</b> |
| <b>Tabla 6. Aspectos gráficos de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos</b>         | <b>88</b> |
| <b>Tabla 7. Características generales de los escritores del noroeste de México</b>               | <b>90</b> |
| <b>Tabla 8. Características generales de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos</b> | <b>91</b> |
| <b>Tabla 9. Contraste de las características de ambos bloques de autores</b>                     | <b>92</b> |

## *INTRODUCCIÓN*

En la actualidad la convergencia e interdependencia de las culturas es muy nombrada. Ante el panorama de constante acercamiento entre las personas y sus respectivas culturas emerge una realidad innegable: la presencia por doquier de contextos multilingües. Los contactos de lenguas son una regla. Uno de ellos se refiere al existente entre los hablantes de lengua española y aquellos cuyo idioma es el inglés. Hispano y angloparlantes confluyen y se influyen mutuamente. A este contacto responde el presente trabajo.

La realidad plurilingüe de nuestro país ha conducido al desarrollo de los estudios indoamericanistas dentro de la lingüística. Es en el contexto del análisis de las lenguas indígenas y su relación con el español, que se han realizado investigaciones del contacto entre las lenguas (Barriga y Parodi, 1998). Este tipo de estudios del español ha sido poco numeroso en el panorama de la lingüística mexicana; no así en la contraparte estadounidense que, aunque centrada sobre todo en el bilingüismo, ha observado algunos aspectos de las relaciones entre el inglés y el español.

Si ya el contacto de estas lenguas resulta escaso en su tratamiento, dentro del contexto mexicano, el análisis del mismo en sus vertientes escritas es

más raro aún. Personalmente no encontré ningún ejemplo. El tema parece ser virgen o poco explorado. Representa una posibilidad abierta en las indagaciones.

### **Propósitos**

Mi propósito central es analizar la influencia o presencia que ha tenido el inglés sobre el español en algunos textos literarios de la frontera mexicanoamericana; esto es, describir un caso específico de contacto de lenguas escritas.

Pretendo exponer los rasgos de este particular acercamiento entre lenguas, mostrando las características que asume un fenómeno específico de contacto. Me interesa llevar a cabo una exploración del tema que posibilite su futura profundización.

Mis objetivos están planteados en dos sentidos: el primero, es realizar un escrutinio de la lengua escrita en los textos en lo que se refiere al dominio sintáctico y, en menor medida, al léxico; el segundo, consiste en tratar algunas cuestiones propiamente de escritura de esos mismos textos. Abordo las posibilidades lingüísticas del contacto arrojadas mediante el análisis del *corpus*.

En suma, busco describir de manera general los fenómenos lingüísticos presentes en algunas de las expresiones escritas que ha generado un hecho, de gran envergadura social y económica, como la enorme presencia de hablantes de español en los Estados Unidos. Mediante su caracterización de conjunto y el inventario de los rasgos encontrados, pretendo proporcionar una visión panorámica de las características que el contacto posibilita, todas ellas dentro de la presencia del inglés en textos escritos fundamentalmente en español.

La finalidad última es ampliar el radio de observación del cambio de códigos al ámbito de la escritura. Con un estudio de caso busco describir las prácticas de la mezcla lingüística entre estas dos lenguas. Se trata de destacar los fenómenos recurrentes y relevantes presentes en el análisis del material escrito de algunos textos literarios en específico.

### **Material de análisis**

El análisis se centra en tres textos literarios en prosa de la llamada literatura de la frontera de las últimas dos décadas del siglo XX. Las referencias bibliográficas son las siguientes:

- Aguilar, Ricardo y Cecilia Pino, *Antología del cuento chicano*. México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1992.
- Crosthwaite, Luis Humberto, *Estrella de la calle sexta*. México, Tusquets Editores, 2000.
- Saavedra, Rafa, *Buten smileys*. México, Ediciones Yoremito, 1997.

Es imposible no mencionar que siempre la elección de textos acarrea discusiones debido a la inevitabilidad de las ausencias o de las presencias de ciertos escritores. De cualquier manera adopté algunas pautas de elección. Ésta siguió, primeramente, el criterio de la presencia en los textos en prosa de una escritura predominantemente en español, pero que contara también con elementos de la lengua inglesa; textos que mostraran la situación del contacto lingüístico continuo y directo en la frontera norte de nuestro país. Resalto este aspecto, porque existen muestras literarias escritas mayoritariamente en inglés que, por su parte, observan una influencia del español. Menciono la cuestión de la

prosa, porque el cultivo de una poesía 'híbrida' también es prominente, aunque en nuestro caso sería más difícil distinguir aspectos lingüísticos de aspectos propiamente literarios.

Una vez localizadas ciertas muestras del fenómeno, el criterio que se siguió fue la procedencia de sus autores. Busqué escritores que respondieran a un contacto directo entre ambas lenguas como marco más amplio para la generación de sus trabajos literarios. Éstos fueron tanto mexicanos como chicanos (descendientes de mexicanos radicados o nacidos en el vecino país) con relaciones estrechas establecidas en el noroeste o en el suroeste de la frontera entre México y los Estados Unidos. Aunque encontré escritores, tanto en México como en Estados Unidos, con una escritura híbrida, los descarté por el hecho de no residir o haber nacido en la frontera.

Debo realizar una consideración en torno a los alcances y a las limitaciones del *corpus* que tiene que ver con la peculiaridad de los textos elegidos para la realización de este trabajo. Debido a que los textos son de índole literaria, esto es, con intencionalidad estética, podría argüirse que los escritos de este tipo se caracterizan por el artificio y la individualidad del estilo de cada autor; sin embargo, hago caso omiso a la discriminación de la afectación o no de su lenguaje. Me inclino por analizar los fenómenos que se presentan sin hacer ninguna valoración de mi parte en torno a ellos. La escritura literaria presenta elaboración estilística, va más allá del contenido y resalta ciertos valores del código; sin embargo, eso no la descarta como objeto de estudio lingüístico.

El acercamiento que realizo sólo es de algunas de las expresiones escritas del contacto. Se deben tomar con cuidado ya que los textos de análisis

son literarios y están enmarcados en una tradición de textos editados, esto es, representan un producto terminado. Se trata de una de las formas de escritura, la del libro impreso. Reitero, por todo esto, que este trabajo sólo puede ser considerado en sus propios términos.

En tanto no se llegue a un acuerdo en torno al lugar que corresponde a la escritura y a la lengua escrita dentro de la teoría lingüística, problemática que apunto en el apartado teórico conceptual, las implicaciones de mi trabajo sólo permiten hacer generalizaciones de indole reducido, esto es, con validez únicamente para este caso específico. Quizás estudios posteriores, esta vez centrados en manifestaciones orales, así como en otro tipo de textos escritos, me permitan realizar, mediante el contraste y la comparación, apreciaciones generales del fenómeno. En tanto, cualquier característica determinada en el *corpus* sólo puede entenderse dentro de los límites del propio trabajo.

Lejos de parecerme lo anterior una cualidad demeritoria del trabajo, la realización de este estudio de caso contribuye en mi opinión, a la posterior comprensión de los fenómenos objeto de atención.

## **Procedimiento**

Una vez seguido el primer paso de la investigación, esto es, contar con el *corpus* necesario, la colecta de los registros obedeció primeramente a un criterio de puntuación. Fiché cada uno de los fragmentos con presencia de inglés en donde comenzaran y acabaran los puntos, ya fueran seguidos o aparte. Opté por realizar una selección atendiendo a las demarcaciones gráficas ya que el punto señala los límites de un enunciado, el cual es la expresión de un pensamiento. El

uso de un signo de puntuación como el punto señala un límite sintáctico de final de periodo o cláusula, por lo que me orienté en él para la posterior interpretación de las funciones sintácticas.

Conformados los registros de esta manera, procedí entonces a la localización de las oraciones gramaticales que en ellos se encontraran, puesto que una de las preocupaciones fue la relacionada con la sintaxis. La finalidad tanto del criterio ortográfico o de puntuación para la configuración del *corpus* que seguí obedeció a una intención interpretativa gramatical más certera. Tomé este método para conseguir una elaboración de las fichas de manera homogénea.

Siguiendo ese sistema para la conformación de las fichas y, una vez extraídas las oraciones gramaticales con elementos del inglés, los registros que obtuve fueron fundamentalmente de dos tipos: registros con la presencia de inglés y español y registros con la presencia única del inglés. Éstos quedaron fuera de mi análisis, concentrándome en el análisis de los ejemplos obtenidos con una estructura en ambas lenguas, cualquiera que fuera el tipo de componentes del inglés que aparecía dentro del español. El análisis fue fundamentalmente intraoracional y no interoracional; analicé los contenidos gramaticales de los elementos aislados y no el de sus relaciones al formar oraciones y periodos.

### **Estructura de la tesis**

El trabajo se compone primeramente de un panorama sociocultural. Busco con él dar cuenta del contacto lingüístico y del contacto cultural existente entre los hablantes por lo menos de dos lenguas, tanto en el territorio estadounidense como en el mexicano: el inglés y el español.

Los fenómenos económicos y socioculturales como la discriminación de las lenguas minoritarias y las actitudes detentadas por los hablantes, configuran características del contacto interlingüístico insoslayables. Estos hechos conforman el estudio externo del asunto que me ocupa, por eso no dejo de mencionar su importancia social. Creo que es necesario tener presente que el contacto entre el inglés y el español desborda los límites de un simple fenómeno lingüístico.

La lengua escrita y el contacto de lenguas configuran los temas reflexionados en el capítulo teórico conceptual. En éste expongo las problemáticas relacionadas con el escaso tratamiento otorgado a la lengua escrita y las categorías de análisis que, en lo que a contacto interlingüístico se refiere, ocupó en el apartado analítico de la tesis. Una de las cuestiones que pueden extraerse de la parte dedicada a la lengua escrita es que no busco sus correspondencias con la lengua oral; no porque sean inexistentes, sino porque mi propósito no es dilucidarlas. Planteo además la dificultad a la que me enfrenté con la utilización de conceptos desarrollados en el campo de lo oral y trasladadas al campo de lo escrito.

Aparece a continuación el análisis del *corpus*, en el que doy cuenta con detenimiento del contacto lingüístico presente en los textos analizados. El capítulo se divide en dos partes, la primera corresponde a los autores del noroeste de México, que incluyo en un solo rubro y no de manera separada, pues así son más fáciles de contrastar. Los escritores y escritoras del suroeste de Estados Unidos ocupan la segunda sección de este apartado. Las categorías de análisis son las mismas en ambas partes: una para los aspectos sintácticos, otra para los léxicos y una última para los aspectos gráficos.

En las conclusiones presento una apreciación de conjunto de la tesis, donde repaso las ideas fundamentales expuestas a lo largo del desarrollo de la misma.

Las referencias que he denominado bibliohermerográficas y de otras fuentes cierran el trabajo. He tratado de incorporar fichas de recursos electrónicos, pues este medio se configura en la actualidad como una herramienta de investigación invaluable. Las referencias a pie de página son todas ampliaciones o confrontaciones bibliográficas sobre los temas tratados en el trabajo de las que no me serví directamente para la realización de la tesis, por lo que no vuelven a aparecer en las referencias finales.

## PANORAMA SOCIOCULTURAL

Las situaciones de contacto del español de México con otras lenguas desde la época colonial y hasta periodos recientes no han sido fáciles. El hecho de que los 'contactos de lenguas' impliquen necesariamente los contactos (en el sentido más amplio) de sus hablantes dificultan, en no pocos casos, las relaciones entre ellos. Particularmente en el caso del contacto del inglés con el español, que es en el que centro mi atención, las circunstancias han sido agudas y problemáticas.

El flujo migratorio de latinoamericanos hablantes de varias lenguas, entre otras el español, a los Estados Unidos es la expresión más reciente de un fenómeno antiguo: desde el siglo XVI se habla español en lo que hoy es territorio de aquel país.<sup>1</sup>

Se cree que pronto el grupo de los negros dejará de ser la minoría más numerosa en dicha nación para ceder su lugar a la de los latinos. Esta realidad

---

<sup>1</sup> Vid. David Maciel y Patricia Bueno, *Aztlán, historia contemporánea del pueblo chicano*. México, SEP-SETENTAS, 1976. José G. Moreno de Alba, "Orígenes del español del suroeste de los Estados Unidos" [en línea] México: Universidad de México, 1994. <<http://www.univdemex.unam.mx/1994/enero94/>>. Sergio Valdés Bernal y Nuria Gregori Torada, *La lengua española en los Estados Unidos*. La Habana, Editorial Academia, 1997.

NOTA: Las fechas de consulta de los recursos electrónicos que aparecen a lo largo del trabajo comprenden del 4 al 29 de julio del 2002.

supone un enorme reto: la búsqueda de un ambiente en el que se respeten cabalmente la diferencias entre las personas y sus culturas.

**“Oye vieja, ¿qué quiere decir serendipity en inglés?”**

**Carlos Monsiváis (escritor)**

La cercanía geográfica entre México y Estados Unidos hace común oír hablar de la mexicanización de algunos lugares de este país.<sup>2</sup> Uno de los rasgos culturales de esa 'mexicanización' es la presencia del español, lengua con un número cada vez mayor de hablantes.

En términos numéricos “se calcula que desde finales de los años 70 han llegado a la ciudad cerca de 100 mil mexicanos anualmente, en la actualidad el 41 por ciento de los 9.5 millones de habitantes del Condado de Los Angeles son latinos, conformando la mayor comunidad hispanoparlante en territorio estadounidense superando al sajón que constituye el segundo grupo más numeroso de la población” (Velázquez, 1999). Antes del 2010, según se estima, el 25 por ciento de la población total norteamericana será de habla hispana (Ferrer, 2002).

Lo que estas cifras denotan es un proceso de contacto de gran envergadura con varias expresiones, desde la hibridación hasta el aislamiento entre las culturas. Por lo que toca a las lenguas, desde el *espanglish* hasta la promoción exclusiva del inglés (Bocanegra y Gómez, 1998; Bertrán, 2000; Contreras, 2002; Hernández, 2002; Sevilla, 2002).

---

<sup>2</sup> Vid. Mauricio Velázquez, “Documentan vida latina en Estados Unidos”, *Reforma*, México, 8 de junio de 1999; *Idem*, “Registran la mexicanidad”, *El Ángel. Revista cultural*, 8 de agosto de 1999.

Cada hablante de una lengua determinada, y por consiguiente detentador de una cultura específica, tiene una percepción generalmente positiva de su propia identidad. En este contexto, tanto los hablantes de español como de inglés, perciben su lengua materna como un bien invaluable merecedor de gran aprecio, en suma, como un legado que hay que defender y conservar.<sup>3</sup>

**“La proyección atlántica de la lengua [española] es uno de los mayores bienes culturales que una comunidad puede tener”**

**Fernando Rodríguez Lapuente (director del Instituto Cervantes de España)**

La anterior cita habla de una visión estratégica de la lengua, es decir, como un elemento de identidad digno de protección normativa. La Real Academia de la lengua española, por ejemplo, promueve como parte de ese proyecto, el mantenimiento de la indivisibilidad del idioma. Una estrategia concreta consiste en la unificación de la ortografía en todo el mundo hispánico para atajar su fragmentación (Bertrán, 1999).

El Instituto Cervantes de España adopta a su vez políticas para la preservación de la lengua. El exdirector de dicho órgano, Fernando Rodríguez Lapuente (desde marzo del 2001 el puesto lo ocupa Jon Juaristi) piensa que el peso que tiene el español se debe a que se habla en una región grande. “Con Iberoamérica, España deja de ser un país de 40 millones de hablantes para formar parte de una comunidad de 400 millones de hablantes, que tiene a su lengua como la segunda de Estados Unidos, a lo que se agregan las expectativas abiertas en Brasil con la Ley del Español, que la declara lengua obligatoria

---

<sup>3</sup> Vid. M.L. Apte, “Linguistic ethnocentrism” en *The encyclopedia of language and linguistics*. Great Britain, Pergamon Press, 1994. T. Skutnabb-Kangas y R. Phillipson, “Linguistic Imperialism” en *Op. cit.*

después del portugués" (López, 2000). El proyecto de consolidación del español busca colocarla como la segunda lengua internacional del mundo, aumentando su número de hablantes. Para conservar las zonas de proyección del español el Instituto ha abierto centros localizados en distintas partes del mundo, como Nueva York, El Cairo, Manila, Chicago e Israel.<sup>4</sup>

Las posibilidades reales que tiene este pretencioso plan de efectuarse con éxito, están relacionadas con factores económicos: aquellas sociedades que detentan poderío financiero tienen mayores oportunidades de extender y propagar su lengua y su cultura. Un estudio econométrico de la lengua española, mostró que solamente el mercado hispano interno en la Unión Americana, pone en circulación 600 mil millones de dólares al año; esto es, que el mercado de consumo de este sector poblacional alcanza poco más de medio billón de dólares al año, por lo que la utilización del español con intereses comerciales está extendiendo su uso. Las proyecciones indican que la cifra será doblada en un intervalo de cinco a diez años (Ferrer, 2002).

El impulso abarca también las reuniones internacionales de estudiosos e interesados en la lengua. El Primer y Segundo Congresos Internacionales de la Lengua Española, celebrados en Zacatecas en 1997 y en Valladolid en el 2001 respectivamente, son los más llamativos. En este último se trataron temas como el español en la sociedad de la información y como recurso económico (Bertrán, 1999; Rubio, 1999). Se apuntó que el español, respecto de las lenguas amerindias, ha sido un idioma de contacto entre 400 millones de personas, sin

---

<sup>4</sup> Vid. U. Ammon, "International languages" en *Op. cit.*; C G. MacLean, "Promotion of languages: extraterritorial" en *Op. cit.*

embargo, aquéllas no pueden considerarse como un peligro para el español. Aunque en Filipinas y África se perdió esta lengua, todo parece indicar que no sucederá lo mismo en esta región, pues se ve el afianzamiento del español en su condición de lengua cultural internacional. La lengua debe tener alcance en terrenos como la industria, la ciencia y la filosofía; el hecho de que el español esté atrasado en esos sentidos, no desvaloriza al español como lengua. No es un problema del lenguaje, sino un problema de la cultura.

La postura de ensalzamiento de la lengua como un instrumento de poder, dominio y supremacía, hace presencia incluso en las posturas gubernamentales. Durante la inauguración del Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española como muestra, Vicente Fox sostuvo que hablar español en Estados Unidos significaba hacer patria (Rubio, 2001a).

Aun con los temores, la situación del español es de cualquier manera favorable, ya que tiene en el mundo una huella muy extendida, tanto en el horizonte cultural como en el mercado económico. "Como lengua propia y alternativa, el español es uno de los tres idiomas, con el inglés y el chino, de mayor futuro en este Siglo 21" (Ferrer, 2002). En la actualidad, como ya mencionaba, cuenta con más de 400 millones de hablantes en el mundo, y esta cifra podría llegar a 550 millones en el año 2050 ("Preocupa a 20 países deterioro del español", 2002).

La relación tan estrecha entre cultura, identidad y lengua determina que cualquier asunto relacionado con el idioma que uno habla se torne de crucial importancia. Es cierto que los derechos lingüísticos son incuestionables: todas las personas tienen el derecho a hablar y conservar su propia lengua. No obstante,

también es cierto que en algunas ocasiones la defensa del llamado patrimonio cultural propio puede incluso negar la posibilidad de existencia al otro.

Tomando en consideración que el contacto de múltiples culturas y lenguas es en la actualidad una situación común, no podemos replegarnos sobre nosotros mismos al punto de olvidarnos de construir un puente con los hablantes de las otras lenguas.

**“Y un día los únicos monolingües serán los anglos”**  
**Carlos Monsiváis**

El penúltimo censo norteamericano registró 31 millones 300 mil hablantes de español en su territorio (López, 2000). Las últimas cifras aceptaron el incremento a 35 millones, sin contar a los inmigrantes indocumentados de América Latina que elevarían el número a más de 40 millones (Ramos, 2002). Estados Unidos es el quinto país del mundo en número de hablantes del español, luego de México, España, Argentina y Colombia. Se espera que en menos de 50 años la población hispana supere los 100 millones de personas en ese país.

Pervive en medio de esta realidad, sin embargo, la idea de que el monolingüismo es más conveniente que el bilingüismo.<sup>5</sup> Es por esta razón, aunada a la discriminación y a la hegemonia económica, que se han aprobado leyes como la 227 en el estado de California, que permite la enseñanza únicamente en inglés en las escuelas públicas. La iniciativa, denominada “El inglés como lengua obligatoria de enseñanza”, suprimió la educación bilingüe. En 1998,

---

<sup>5</sup> Vid. M. Farr, “Standard english and educational policy” en *Op. cit.*, E. P. Hamp, “United States of America: language situation” en *Op. cit.*; D. D. Laitin, “Multilingual states language policies and political implications” en *Op. cit.*; R. Phillipson y t. Skutnabb-Kangas, “Discrimination and minority languages” en *Op. cit.*; J. M. Y. Simpson, “Minority languages” en *Op. cit.*

año de la propuesta, cerca de 1.3 millones de niños no angloparlantes asistían a las escuelas del estado mencionado, de los cuales el 80 por ciento eran de origen latino, y entre ellos, la mayoría de origen mexicano (Bocanegra, 1998).

La justificación fue que el inglés, lengua pública nacional de los Estados Unidos de América, era "el idioma líder en el mundo para la ciencia, la tecnología y los negocios internacionales, y por ello el idioma de la oportunidad económica"; así como el deseo de los padres inmigrantes de que sus hijos conocieran bien esa lengua para "concederles una completa participación en el Sueño Americano de los avances económicos y sociales" (Bocanegra y Gómez, 1998).

La aprobación supuso que varios niños fueran conferidos a clases que no atendían las diferencias de edad o el grupo lingüístico de pertenencia. Aunque los argumentos aducidos a favor de la ley eran de carácter técnico, enmascaraban implicaciones culturales y políticas de segregación contra las minorías, que después de muchas dificultades habían logrado el reconocimiento al derecho a recibir educación en el idioma materno. La ley afectó no únicamente a los hablantes de español, también repercutió sobre los hablantes de las 80 distintas lenguas habladas en el Distrito Escolar de Los Angeles (Bocanegra y Gómez, 1998). En el fondo se atentó contra la identidad cultural de los hablantes de otras lenguas, debido a que el lenguaje no es un fenómeno social aislado (Bocanegra, 1998).

La propuesta también conocida como 'Inglés para los niños' fue producto de la discriminación en Estados Unidos y representó, sin duda, una derrota para los grupos minoritarios arraigados en Estados Unidos (Audiffred, 1998; Rubio, 1998). Forma parte de otras medidas antiinmigrantes como las iniciativas 209 y

187, que proponen la eliminación del trato preferencial de las minorías en la educación y los contratos públicos, además del acceso de los inmigrantes ilegales a la educación y otros servicios.

A partir del año pasado, la situación política de los Estados Unidos ha recrudecido la condición de las minorías. Los hechos acaecidos el 11 de septiembre del 2001 en las ciudades de Nueva York y Washington, exacerbaron las actitudes xenófobas de manera alarmante. La aversión no sólo está afectando a la comunidad musulmana o árabe, sino a los diversos grupos radicados en el vecino país, como la comunidad chicana y mexicana (Hernández, 2001).

Tomando en cuenta que la migración se ha convertido en una forma de vida para un número cada vez más creciente de personas en el mundo, la educación bilingüe tendría que ser "la educación del futuro". Aunque ésta es una propuesta de vanguardia, "despierta en Estados Unidos temores respecto de la permanencia de la hegemonía anglosajona" (Bocanegra y Gómez 1998).

**"Ubicado como uno de los oprimidos por el inglés, el observador se olvida de que, si mira hacia el sur, él resulta uno de los opresores en relación con los hablantes de lenguas indígenas de México"**  
Raúl Ávila (lingüista)

De acuerdo con el panorama que he mostrado hasta ahora, la realidad del español resulta ambivalente: por una parte, es una lengua marginada frente a otra de mayor poder económico como el inglés, y sus hablantes, minoría en los Estados Unidos, intentan ser sometidos a los imperativos de una sociedad que pretende desenvolverse íntegramente en esa lengua; por otra parte, se presenta

como una lengua con aspiraciones hegemónicas a nivel mundial, en la misma dirección que la lengua que la intenta oprimir (Ávila, 1990).

En este último sentido se ubica la particular situación mexicana, en la que los hablantes de español minorizan las lenguas indígenas habladas en el país. Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, varias lenguas están en riesgo de extinguirse. La amenaza que pesa sobre los idiomas indígenas se debe directamente a la presión ejercida por el español, hablado mayoritariamente en nuestro país ("Están en riesgo 14 lenguas indígenas", 2002). Según el lingüista Ernesto Días Couder, de las 62 lenguas indígenas habladas en el territorio mexicano, 19 corren el peligro de desaparecer. La causa principal es la disminución en el número de sus hablantes (Bertrán, 2002). Entre estas lenguas se encuentran el aguateco (que tiene 23 hablantes), cakchiquel (100 mil), cochimi (154), cucapáh (154), ixcateco (392), ixil (198), kikapú (368), kiliwa (41), kumiai (229), lacandón (82), motozintleco (318), ocuilteco (725), ópata (15) pai pai (262), papabuco (5), pápago (161), quiché (100 mil), seri (579) y el solteco (con tan solo 6 hablantes).

En México existe el plan de fomentar, mediante la creación del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, la presencia de éstas en los medios de comunicación y de promover la valoración de la pluralidad lingüística en el país; sin embargo, el artículo 75 de la ley de Radio, Televisión y Cinematografía aún establece que, a menos que se cuente con un permiso especial, únicamente se puede transmitir en la lengua oficial. La discriminación contra los no hispanohablantes está tan interiorizada en el país, que su reversión implica un trabajo nada fácil.

En cuanto a la situación lingüística mundial, el panorama no mejora. Alrededor de tres mil idiomas, la mitad de los hablados en la tierra, están en riesgo de desaparecer. Se encuentran en el mundo varias de las llamadas 'zonas en crisis', aquellas en las que los idiomas locales ceden ante la presión de otras lenguas, como el chino, el portugués o el francés.

El hecho de que unas lenguas sean avasalladas en ciertos contextos, no implica que ellas a su vez no se impongan en otros. Un caso que ilustra la circunstancia es el del español de México, que tiene una "doble dimensión de oprimido [frente al inglés] y opresor [frente a las lenguas indígenas]" (Ávila, 1990: 159).

Cualquiera que sea la situación particular de un contacto de lenguas, un acontecimiento es irrefutable: aquella sociedad que tiene el poder económico es quien termina imponiendo su lengua. El que algunas lenguas mueran no es un simple acto de la casualidad; implica necesariamente un contexto socioeconómico desfavorable para los hablantes de las lenguas perdidas: las minorizadas.

**"Good bye my chaparrita, and don't cry for your Pancho"**  
**Carlos Monsiváis**

Las circunstancias históricas y sociales del acercamiento entre el inglés y el español son las expuestas hasta ahora. La vecindad de estos idiomas configura un fenómeno enormemente complejo y de gran actualidad.

Una de sus variantes es la mezcla de las dos lenguas, un híbrido conocido como espanglish, que ha desencadenado reacciones en contra, tanto de los puristas del inglés como de los del español.

En México y en Estados Unidos el repudio y la condena del *espanglish* no se hace esperar en la mayoría de las ocasiones. Realmente son pocas las personas que lo aceptan y lo miran con benevolencia.<sup>6</sup>

Quizás las actitudes conservadoras en torno a la lengua están siempre presentes en un hablante; no obstante, una de las muestras de que las posiciones puristas están afortunadamente en decadencia (en lo que al español se refiere) es que la institución más normativa por excelencia, la Real Academia de la Lengua Española, haya incluido recientemente los *mexicanismos* en su diccionario. La demora de las academias para aceptar términos y nuevos significados que dan los usuarios de la lengua a las palabras ha sido criticada sobre todo por Gabriel García Márquez (Bertrán, 2001). Lo que está de fondo es la aceptación de que no existen palabras *malsonantes* o *biensonantes*, sino simplemente palabras que cumplen una finalidad comunicativa. La barrera a franquear radica en pasar de una actitud *normativista* a una *descriptiva* (Alatorre, 1989).

En la clausura del Segundo Congreso de la Lengua Española, Carlos Fuentes declaró que "el español es una lengua impura y que en su impureza

---

<sup>6</sup> Vid. Roberto González-Echeverría, "Hablar *spanglish* es devaluar el español" [en línea] Brasil: La Brújula Hispánica, 1997 <<http://users.hotlink.com.br/saulob/spanglish5.htm>>, Jorge Ramos Ávalos, "El profesor del *espanglish*" [en línea] Estados Unidos Jorge Ramos, 2000. <<http://www.jorgeramos.com/articulos/articulos60.htm>>, Ana B. Gabaldón, "El '*espanglish*'. Cosas del lenguaje" [en línea] El Salvador El Diario de Hoy, 2001. <<http://www.elsalvador.com/hablemos/Ediciones/020901/actualidad.htm>>, "García de la Concha dice que el '*spanglish*' no es un idioma, sino un 'invento de laboratorio'" [en línea] Madrid: Estrella Digital, 2001 <<http://www.estrelladigital.es/010531/articulos/cultura/splanglish.htm>>, Ilán Stavans, "El *jangleo*" [en línea] España Cuadernos Cervantes, 2001. <[http://www.cuadernoscervantes.com/art\\_31\\_jangleo.html](http://www.cuadernoscervantes.com/art_31_jangleo.html)>, *Idem*, "Webeando" [en línea] *Ibid* <[http://cuadernoscervantes.com/art\\_33\\_webeando.html](http://cuadernoscervantes.com/art_33_webeando.html)>, Xosé Castro Roig, "El *espanglish* en Internet y en la Computación/Informática" [en línea] Brasil: La Brújula Hispánica <<http://users.hotlink.com.br/saulob/spanglish2.htm>>, Leticia Molinero, "La incidencia del *espanglish* ¿evolución o subordinación?" [en línea] Rio de Janeiro La página del idioma español <<http://www.el-castellano.com/incid.html>>, Javier Valenzuela, "Una universidad de Massachusetts crea la primera cátedra mundial de '*spanglish*'" [en línea] España: Revista de Prensa Cuadernos Cervantes, <<http://www.cuadernoscervantes.com/prensa0009.html>>, *Idem* "El vigor del '*spanglish*'" [en línea] Brasil: La Brújula Hispánica. <<http://users.hotlink.com.br/saulob/spanglish5.htm>>

reside su valor, su tradición, su renovación y su comunicabilidad" (Rubio, 2001b). El contacto inglés – español resalta tal 'impureza'. Éste no sólo se ha desenvuelto en lengua oral, también ha tenido expresiones escritas (Contreras, 2002). El análisis en este trabajo se centra precisamente en las repercusiones en la lengua escrita manifiestas en algunos de los textos literarios fronterizos, esto es, aquellos que tocan ese punto tan enigmático y apabullante como la frontera mexicoamericana. La literatura de la frontera<sup>7</sup>, según la literatura mexicana, y la literatura chicana<sup>8</sup>, según el punto de vista del otro lado, tienen ese contacto lingüístico (además de temático) en común. Sobre eso trata mi tesis.

<sup>7</sup> Vid. Sergio Gómez Montero, "Feminidad: desgarradura y otredad. La narrativa escrita por mujeres en la Baja California de hoy" en *Mujer y literatura mexicana y chicana*, Aralia López et al (coords.), México, COLMEX/COLEF, 1990; Gabriel Trujillo Muñoz, "La literatura bajacaliforniana contemporánea: el punto de vista femenino", en *Op cit*, Leobardo Saravia Quiroz, "Contexto regional de la creación literaria de la frontera" en *Op cit*, Celso Santajuliana y Ricardo Chávez Castañeda, *La generación de los enterradores* México, Nueva Imagen, 2000; Yazmin Juandiego y Daniel de la Fuente, "Prepara Eduardo Antonio Parra novela corta", *Reforma*, 29 de diciembre del 2000; Eduardo Antonio Parra, "Notas sobre la nueva narrativa del norte" [en línea] Estados Unidos: UC Santa Barbara, 2001. <<http://www.uweb.ucsb.edu/~sbenne00/notassobrelanuevanarrativadelnorte.html>>

<sup>8</sup> Vid. Tino Villanueva (comp.), *Chicanos (Selección)* México, FCE, 1985; Axel Ramírez (comp.), *Encuentro chicano México 1988* México, UNAM, 1992; Erlinda Gonzáles-Berry, "La narrativa chicana: su origen, su lengua y temática, su ideología", *Cuicuilco*, Volumen 2, Número 5, Septiembre/Diciembre 1995; Maribel Lárraga, "*Paletitas de guayaba* una novela postmoderna de descubrimiento", *Op cit*, Renato Rosaldo "Cultura nacional en la zona fronteriza Situando (*locating*) y dislocando (*dislocating*) la Gran Cultura Mexicana", *Op cit*; G Patricia Casasa, "Literaturas boricuas, chicanas y cubanas en Estados Unidos" en *Tema y variaciones de literatura 14* México, UAM, 2000; Judith Hernández, "Literatura chicana ¿cruce de fronteras lingüísticas?" en *Op. cit.*; Javier Perucho, "Por sus pistolas y con sus propias manos cronología de la literatura chicana, 1942-1996" en *Op cit*, Axel Ramírez, "Espejos y reflejos los chicanos y su literatura en México" en *Op cit*; "Escritores chicanos Premiados en EU, desconocidos en México", *El Ángel. Revista cultural*, México, 1 de julio del 2001; Alberto Armendáriz, "Revaloran en EU literatura en español", *Reforma*, 1 de octubre del 2002.

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El análisis de los textos literarios<sup>9</sup> requiere de un marco teórico conceptual en el que se inserte coherentemente el trabajo. Como la tarea de éste consiste en el análisis de un caso de contacto de lenguas en sus manifestaciones escritas, adelante abordo las cuestiones relacionadas en una y otra dirección. Aparece primero un apartado en torno a la temática del contacto de lenguas, seguida de uno dedicado a la lengua escrita.

### ➤ CONTACTO DE LENGUAS

Las situaciones de multilingüismo en el mundo son una constante (Uribe, 1972; Sala, 1988; Paulston, 1994). El panorama latinoamericano, en este sentido, ha sido un sitio favorable para su estudio debido a la gran cantidad de lenguas americanas que confluyen con el español y el portugués (Ávila, 1995).

---

<sup>9</sup> Remito a la bibliografía sobre la definición de los textos literarios, ya que no abordo aquí la problemática. Vid. R. Fowler, "Literature" en *The encyclopedia of language and linguistics*. Great Britain, Pergamon Press, 1994; Terry Eagleton, *Una introducción a la teoría literaria*. México, FCE, 1998; Helena Beristáin, "Literatura" y "Texto" en *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 2000; Rafael Cano Aguilar, *Introducción al análisis filológico*. España, Castalia, 2000.

Las situaciones interlingüísticas en esta región también han propiciado el debate; así lo demuestra la polémica del sustrato dentro de la lingüística hispánica, que ha tratado de dilucidar la existencia o inexistencia de la influencia de las lenguas amerindias en el castellano (Zimmermann, 1995).

En el caso de la situación mexicana, la aproximación al tema ha privilegiado la relación con las lenguas indígenas (Barriga y Parodi, 1998); sin embargo, en esta ocasión trato sobre el contacto entre el español y el inglés.

### **Contacto**

Se entiende por contacto, "todo tipo de relaciones entre dos o más lenguas" (García, 1999). Los tipos de contacto de lenguas son dos: el directo y el indirecto (Sala, 1988). Se dice que es directo "cuando el contacto se establece en el mismo territorio, a través de la mezcla de poblaciones o la convivencia durante un periodo variable"; mientras que es indirecto cuando se da en territorios diferentes "a través de relaciones culturales, económicas y políticas" (Sala, 1988: 17).

Sala sostiene que la distinción entre contacto directo – contacto indirecto está situada al lado de la diferencia entre contacto oral – contacto escrito, "sin que se pueda establecer entre estos dos tipos de distinción un paralelismo perfecto. Normalmente, el contacto directo es oral, y el contacto indirecto es escrito, aunque exista también un número reducido de situaciones contrarias: es decir, en el contacto directo puede establecerse también contacto por vía escrita y, viceversa, una serie de palabras puede penetrar por vía oral en el caso de un contacto indirecto" (1988: 18).

Por su parte Ávila (1990) habla también de dos vías de contacto: la directa y la de los medios. El contacto directo es el de la frontera; el indirecto es aquél que se genera en la televisión, en la radio, los periódicos, los libros y las revistas de computación. En el caso que me ocupa, además de la influencia que tiene el inglés sobre el español indirectamente, la proximidad geográfica de México con una entidad política y económica como los Estados Unidos hace particularmente interesante la situación del contacto entre ambas lenguas, pues además del influjo general que el inglés imprime en todas las lenguas del mundo,<sup>10</sup> el español mexicano se encuentra asimismo en contacto directo.

Tal relación directa e indirecta ha generado publicaciones literarias, algunas elegidas para el presente trabajo, que se enmarcan dentro de la doble situación: los textos forman parte de las expresiones del contacto directo y además escrito entre dichas lenguas, ya que la procedencia de los y las escritoras es la frontera.

Se pueden localizar escritores, que sin ser originarios o vivir en alguno de los estados fronterizos de estos países, presentan en algunos de sus textos literarios el contacto de las dos lenguas. El fenómeno no es privativo de los textos literarios que he denominado de la frontera mexicoamericana. En lo que atañe a mi investigación, el sitio de contacto lo configuran los textos mismos. El uso de ambos idiomas se pone en marcha desde el punto de vista del noroeste del territorio mexicano y desde la óptica del suroeste estadounidense.

---

<sup>10</sup> Vid. R.E. Asher, "Franglais" en *The encyclopedia of language and linguistics*. Great Britain, Pergamon Press, 1994; Braj B. Kachru, "New englishes" en *Op. cit.*

## **Código**

El término alude al sistema de la lengua. Se usa en el sentido de un sistema lingüístico (Lyons, 1993; Beristáin, 2000). El código es un fenómeno social compartido por los miembros de una comunidad lingüística. En su sentido amplio, código lingüístico se refiere a una lengua, variedad o dialecto. Es utilizado como equivalente de lengua (Sala, 1988; McCormick, 1994; Becker, 1997).

## **Alternancia de códigos**

Wonder manifiesta que el cambio de códigos consiste en "the alternation between the grammatical and lexical systems of two or more languages" (1987: 148). Peñalosa (1988), por su parte, afirma que el cambio entre dos idiomas, ya sea al interior de la frase o entre ellas, es lo que configura la conmutación o cambio de código. El intercambio de códigos o el uso alternado de dos lenguas durante un acto lingüístico es la definición que presenta Ramírez (1992). García también aporta su conceptualización y sostiene que "por cambio (o intercambio/mezcla) de códigos se entiende la utilización alternada de dos lenguas en un mismo discurso o en una misma conversación" (1999: 262). El término inglés para la alternancia de códigos (*code-switching*) es comentado, en su sentido amplio, por McCormick como "the juxtaposition of elements from two (or more) languages or dialects" (1994: 581).

El concepto de alternancia de códigos resulta de tratamiento difícil, ya que no existe un consenso en cuanto a su uso y una diferenciación tajante de otros términos análogos del inglés, tales como *code-shifting*, *code mixing*, *style shifting* y *borrowing*. Los desacuerdos en la caracterización de los diversos fenómenos

proviene de las evaluaciones que se realicen sobre la presencia de elementos de una lengua en otra, que pueden constar de discursos completos o de una única palabra con morfemas de dos lenguas. La valoración de la densidad de la alternancia en el texto contribuye, a su vez, a la falta de acuerdo en la clasificación de los tipos de alternancias.

El mismo McCormick (1994) proporciona un esquema que nos aproxima al uso de los términos relacionados con el cambio de códigos. (VER CUADRO 1)

**Cuadro 1**

| <i>Terms</i>                                                               | <i>Length of juxtaposed utterances</i>                                                                    | <i>Density of switching</i> |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Diglossia                                                                  | Whole discourse types                                                                                     | Low                         |
| Metaphoric code-switching                                                  | Whole conversations, each within one role relationship                                                    | Low                         |
| Code-switching; conversational code-switching; style shifting; code mixing | Whole conversational turns / chunks within a turn; whole sentences or clauses / whole clause constituents | High                        |
| Single-word code-switching; borrowing                                      | Words                                                                                                     | Low / high                  |
| Integrated loanwords                                                       | Morphemes                                                                                                 | Low / high                  |

Fuente: K M. McCormick, "Code-switching and mixing" en *The encyclopedia of language and linguistics*. Great Britain, Pergamon Press, 1994, p. 581.

La diglosia atañe a la alternancia de los dominios, esto es, al cambio de lenguas en relación con el contexto. Se trata de una alternancia situacional, en la que no hay superposición o coincidencia de códigos, pues tienen ámbitos de uso separados. El cambio de códigos conversacional no depende del cambio de interlocutores o de la situación, sino de las sutiles intenciones o propósitos asociados a la alternancia. El código mixto es un indicador de identidad de un

grupo, su uso (con muestras literarias) deja al desnudo la identidad híbrida de sujetos que no se sienten parte de una comunidad en específico.<sup>11</sup>

El cambio de códigos, tomando en cuenta sólo los tres niveles inferiores del esquema, suele dividirse en intraoracional e interoracional (Lastra, 1992). El primero representa un ámbito particularmente explorado por la sintaxis; el segundo, lo es de la pragmática. Mi trabajo, partiendo del esquema, se ubica en algunas consideraciones de los tres últimos peldaños. En el capítulo del análisis podrá observarse con detenimiento que el *corpus* se ajusta a las posibilidades de una alternancia oracional o simplemente de elementos léxicos.

Lastra (1992) nos recuerda que Weinreich, pionero en los estudios del contacto de lenguas, sólo concebía la alternancia cuando ésta se marcaba explícitamente, como en el caso de las citas. En su trabajo las expresiones de otra lengua dentro de una misma oración sí eran tomadas en cuenta, mientras que se excluían las existentes entre las oraciones. Sin embargo, de mediados del siglo pasado, época en la que aquel estudioso realizó sus indagaciones, a la fecha, las tipologías se han complejizado. Mucho de ello se debe a los trabajos de Gumperz, Sankoff y Poplack de la década de los ochenta, quienes sin embargo se han ocupado solamente de la expresión oral del contacto de lenguas.

El primero profundizó en las conmutaciones de código al momento de citar a otra persona en su propia lengua. Los dos últimos introdujeron al debate precisiones terminológicas acerca de los fenómenos que incluían dentro de la alternancia y lo que excluían de ella. Para ellos era permitido el uso de dos

---

<sup>11</sup> Vid. Erlinda Gonzáles-Berry, *Paletitas de guayaba*, Albuquerque, El Norte Publications, 1991; Gloria Anzaldúa, *Borderlands / La frontera. The new mestiza*, 2<sup>nd</sup> edition. San Francisco, Aunt Lute Books, 1999.

lenguas en el discurso o incluso dentro de una misma oración, pero no consideraban dentro del ámbito las influencias de la segunda lengua en los trozos de discurso pertenecientes a la primera y viceversa; es decir, calificaban como alternancia de códigos los casos inter e intraoracionales, pero no aquellos con ejemplos de integraciones de elementos a la lengua receptora (*apud* Lastra, 1992).

Ante este panorama, la inserción de constituyentes de una lengua en las oraciones de otra puede llevarse a cabo de diferentes maneras. Una de ellas sucede cuando la alternancia es de una sola palabra, por lo general un sustantivo, aunque también puede ser verbo, adverbio o adjetivo. Otra, es aquella que mencionaban Weinreich y Gumperz, la que alterna el uso de un código a otro para citar en una lengua diferente. Muchas de las inserciones de elementos del inglés dentro de la matriz del español suelen ser de esta clase.

Tratando de esquematizar las posibilidades de la alternancia entre lenguas Ramírez (1992) expone que éstas pueden ser a nivel de un sustantivo, a nivel de frase verbal, a nivel de frase nominal, de expresiones idiomáticas, marcadores del discurso, interjecciones y citas textuales, siendo las categorías gramaticales de sustantivo, verbo y adjetivo las que se incorporan con mayor facilidad.

Becker (1997), haciendo lo suyo, expone un modelo en el que los constituyentes de las lenguas que se alternan pueden ser entre oraciones completas, entre frases nominales y frases verbales, entre frases verbales y frases de complemento directo, entre frases verbales y frases preposicionales, entre verbos y adverbios, entre nombres y adjetivos, entre determinantes y nombres, entre auxiliares y verbos, o simplemente tener la presencia de una sola palabra.

Ella sostiene que los tipos más socorridos son las alternancias de oraciones completas, mientras que la clase de palabra más usada es el sustantivo.

Sea cual sea el constituyente en el que se presenta la alternancia de lenguas, el fenómeno se considera organizado. En el ámbito literario Alejandro Morales, chicano pionero en la escritura híbrida o con alternancias entre el inglés y el español, sufrió el embate, crítica y la incompreensión de aquellos que lo descalificaron por el uso del procedimiento en sus textos. Con el propósito de diluir el estigma aparejado a los usuarios de cambios de códigos, se mostró que éstos no carecen de ordenamiento y de restricciones gramaticales (Becker, 1997).

Para que la mezcla o alternancia de códigos se efectúe los sistemas involucrados tienen que mostrar convergencia, por lo que los ítems léxicos del español o del inglés pueden ser insertados en las junturas o estructuras comunes a ambas lenguas. El proceso del cambio consiste en llenar esos espacios que posibilitan la alternancia. Esta postura se inserta dentro de la preocupación de los lingüistas ante la concepción de las alternancias como una deficiencia. Postular que las alternancias de código obedecen a reglas, es ver en ellas una habilidad que exige el conocimiento de las gramáticas de las lenguas involucradas y no un procedimiento aleatorio (Becker, 1997).

Como ya mencioné, la distinción entre los diferentes fenómenos es complicada. Además de la tipología adoptada, el hecho de que los teóricos se hayan centrado en la variante oral de los contactos de lenguas, dificulta aún más el problema. Es por este motivo que considero alternancia de códigos la presencia del inglés dentro de la estructura del español, sin importar si aquella introduce o no reordenamientos en ésta. Respeto, no obstante, la distinción entre los elementos

que se incorporan con modificaciones y sin ellas; pero, profundizo más en la descripción que en la tipología. Esto en parte se debe, al vacío de herramientas conceptuales acerca del contacto de lenguas escritas.

### **Préstamo e integración**

La caracterización de los fenómenos involucrados en las situaciones de contacto interlingüístico ha resultado en la distinción de los elementos externos a una lengua que aparecen en ella sin alterarla y aquellos que ya han sufrido su influjo. La polémica sobre el papel de la influencia de las lenguas indígenas americanas en el español, que antes ya apuntaba, es una de las expresiones de esta reflexión conceptual.

Con el afán de hallar cualidades específicas para cada situación, las precisiones terminológicas y tipológicas pretenden abarcarlas. Así, suele diferenciarse en clases de préstamos, ya sean momentáneos/ocasionales o permanentes/establecidos. A los primeros se les conoce como préstamos propiamente dichos y a los segundos como interferencias (Lastra, 1992; Flores, 1999). En este trabajo de tesis he preferido no atender a tal distinción, debido a que los términos han surgido de terrenos de contacto oral y su traslado a la lengua escrita representa dificultades. Una de ellas radica en que el parámetro para conocer la permanencia de un préstamo en una lengua es la intencionalidad del hablante o la consciencia de su uso, cuestión difícil de conocer en los textos.

En cualquier caso, los préstamos del inglés encontrados en los textos se pueden valorar como permanentes o momentáneos de acuerdo con su presencia o ausencia en el diccionario académico de la lengua española. El vocabulario de

los deportes, trasladado del inglés al español, ejemplifica lo anterior. Estas palabras ya se consideran como parte del léxico oficial de la lengua española y, en consecuencia, tienen una entrada en el diccionario.

El reordenamiento de las pautas de una lengua que resulta de la introducción de elementos extraños en los dominios de un idioma ha sido otra de las puntualizaciones hechas. Cuando éste es el caso se denomina como interferencia. En contraparte, cuando las adiciones no necesariamente implican reorganizaciones o una desviación de las normas de la lengua se conocen como préstamos (Weinreich *apud* Lastra, 1992).

En términos generales, y ya sin atender al aspecto temporal, los términos intercalados en el discurso provenientes de otra lenguas o préstamos (Wilson, 1993; Beristáin, 2000) pueden por su forma presentar o no modificaciones al incorporarse a una lengua. Painequeo (1997) comenta que cuando los préstamos se toman sin sufrir modificaciones, se tiene un ingreso simple; en tanto que, cuando los préstamos se modifican de su forma original, estamos ante un ingreso complejo de ese elemento a la lengua matriz. Una explicación semejante es la que proporciona Sala (1988). Ella relaciona los elementos con modificaciones a la adaptación y los préstamos, a la adopción.

En esta distinción me baso para distinguir los préstamos de las integraciones, los primeros como elementos que se retoman de una lengua sin realización de cambios formales; los segundos, aquellos elementos que son adaptados a la lengua de acogida, esto es, que sufren un proceso de nativización o naturalización al nuevo contexto.

Los tipos de adaptaciones pueden darse en cualquier nivel lingüístico, fonológico, gramatical, léxico o semántico. Puede presentarse el uso de las formas de una lengua en la otra o la aplicación de las relaciones que existen en una lengua donadora y no en la receptora. Entre préstamos e integraciones, los constituyentes transferidos pueden ser de vocabulario o de morfemas que se usan en funciones que siguen el modelo de la otra lengua (Lastra, 1992).

La causa que origina la admisión de componentes de un idioma en otro genera inquietud entre los estudiosos. Una hipótesis sostiene que responden a una ampliación de las necesidades expresivas de una lengua, esto es, que los préstamos suponen una falta de correspondencias entre el par de lenguas en cuestión. La ausencia de un vocablo apropiado a una nueva realidad implicaría su toma de otra lengua. Para conocer el alcance de tal afirmación, se necesita indagar sobre la existencia de léxico nativo equivalente a las palabras tomadas en préstamo (Flores, 1999). Me parece necesario recordar que la tarea de atender a las relaciones entre la incorporación de elementos foráneos y las necesidades expresivas de una comunidad queda fuera del interés de este trabajo.

Junto con la necesidad de designar objetos, personas o conceptos nuevos se han mencionado el uso de préstamos como una forma de evitar homónimos, el deseo de tener más sinónimos, la diferenciación insuficiente de campos semánticos, el prestigio social y el descuido (Lastra, 1992).

En suma, la temática del contacto de lenguas es prolija. Las discusiones relacionadas con ella muestran un campo aún con muchas posibilidades por explorar, tal es el caso de los contactos en lengua escrita. Sobre esta temática trato a continuación.

## ➤ LENGUA ESCRITA

Una de las reflexiones con las que me encontré en el desarrollo de mi tesis fue la problemática que supone el tratamiento de la lengua escrita. Ésta ha sido percibida con cierto desinterés en los estudios lingüísticos, por lo que su consideración por derecho propio, pocas veces se ha llevado a cabo.

La escritura en nuestra sociedad goza de gran prestigio, pero la desvalorización de ella en favor de lo oral, al encararla como objeto de análisis, se debe a la manera en que es concebida: la lengua escrita se asocia con el artificio, en oposición a la naturalidad de la lengua oral, por lo que se piensa menos apropiada para acercarnos al conocimiento de las lenguas.

Tres argumentos más se han usado para pensar en la preeminencia de lo oral sobre lo escrito. El primero se refiere a los orígenes del lenguaje: históricamente la lengua oral antecede a la escrita, por lo que "la posterioridad de lo escrito respecto de lo oral ha hecho decir que lo escrito significaba lo oral" (Rey, 1996: 99). La segunda razón está en relación con el hecho de que la lengua escrita no es universal, en cambio la oral es un patrimonio constante de las sociedades del mundo; algunas sociedades son ágrafas, pero ninguna carece de expresión oral. Finalmente, se ha argüido la situación de aprendizaje habitual de las lenguas, pues se aprende antes la habilidad oral de una lengua y después, y nunca en todos los casos, la escritura.

Todas estas ideas, en suma, llevan a pensar que para la conformación como lingüistas de una representación de 'la lengua', es necesario tomar como fuente su expresión esencial o primigenia, esto es, su materialización más pura y menos distorsionada. Este supuesto ha generado la subordinación de la escritura;

sin embargo, dentro de la misma lingüística, se han gestado posturas contrarias que retoman, discuten y reivindican el lugar de la lengua escrita. Pensar que la lengua hablada es la lengua natural, mientras que la escrita y literaria es artificial, no pasa de ser un prejuicio romántico (Cano, 2000).

## **Antecedentes**

Encuentro tres áreas del campo lingüístico que han abordado la lengua escrita. Éstas son la filología, la didáctica de las lenguas y la psicolingüística.

La filología, cuya labor consiste en fijar, reconstruir y criticar los textos escritos (Cano, 2000), representa uno de los antecedentes directos en lingüística del estudio de lo escrito. Junto con otros especialistas institucionales de las escrituras, como los epigrafistas, paleógrafos e historiadores, los filólogos han contribuido a las historias de la escritura (Cardona, 1991; Harris, 1999).

Los problemas enfrentados en el ámbito de la enseñanza de lenguas, por su parte, han dado luz sobre un hecho importante: el que una persona hable una lengua, no implica necesariamente que ésta sea hábil para escribirla. Así, en lugar de considerar la lengua escrita como un reflejo o materialización gráfica de la oral, la didáctica se ha ocupado de profundizar en las peculiaridades de cada una de las habilidades lingüísticas, entre ellas, la escritura. La finalidad que la ha movido es enfrentar con éxito la tarea de su aleccionamiento.<sup>12</sup>

Por lo que toca a la psicolingüística, ésta es la disciplina que figura como el parteaguas directo a favor de un tratamiento serio y específico de la lengua

---

<sup>12</sup> Cfr. María Teresa Serafini, *Como redactar un tema. Didáctica de la escritura*. México, Paidós, 1991; Carlos Lomas, *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. España, Paidós, 1999.

escrita. El aporte pionero en este sentido es de Emilia Ferreiro, quien publicó en 1979 el libro *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. Con él, desde la perspectiva de la adquisición y el aprendizaje, desencadenó una reflexión teórica que supuso los cimientos para una conceptualización propia de la escritura (Blanche, 1998; Ferreiro, 2000). En palabras de Barriga y Parodi, el aporte central radica en que "los estudios sobre la psicogénesis de la lengua escrita tienden a desvanecer el mito de ésta como transcripción de la lengua oral, para otorgarle un estatus propio" (1998: 413).

El camino en el tratamiento de la lengua escrita como una cuestión lateral a una que hace de ella un ámbito de indagación por derecho propio aún es joven. Poco a poco se ha ido dejando atrás la idea de la lengua escrita como una expresión marginal de la supuestamente verdadera lengua oral. En el presente varios estudiosos hacen de la primera su objeto de interés central y, mediante la exposición de sus indagaciones y reflexiones, buscan rescatar de la descalificación el ámbito escrito de las lenguas. Así pues, el estudio de los sistemas de escritura desde el punto de vista estrictamente lingüístico y la conformación de una disciplina dedicada especialmente a ello están en plena formación.<sup>13</sup>

### **Tratamientos de la lengua escrita**

Una de las lingüistas que han tomado como objeto de sus meditaciones a la escritura es Nina Catach (1996). Para dar cuenta de los diferentes enfoques con

---

<sup>13</sup> Vid. David R. Olson y Nancy Torrance (comps.), *Cultura escrita y oralidad* Barcelona, Gedisa, 1991; Jack Goody (comp.), *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Barcelona, Gedisa, 1996.

los que ha sido abordada la lengua escrita, esta investigadora formula una teoría llamada de las cuatro soluciones, que retomo adelante, pues en ella plantea las distintas perspectivas que se tienen alrededor de la relación entre lengua oral y lengua escrita.

Como una concepción de escritura implica una concepción de la lengua, las posturas reseñadas a continuación sugieren un papel central en la delimitación de problemas de investigación y en los procedimientos que se ocupen para resolverlos. En ello radica su importancia.

#### *Primera solución:*

Esta concepción de la lengua escrita sostiene la transferencia de lo oral a lo escrito, esto es, se postula una identidad entre ambas. El enfoque ve a la escritura como un instrumento de transcripción de la lengua oral (Ferreiro, 2000). En esta noción se supone ingenuamente a la escritura como un simple instrumento de transposición de lo oral; se presume el traslado de un canal comunicativo al otro. Es una concepción vicaria de la escritura; es decir, estamos ante un paralelismo entre la lengua hablada y la lengua escrita. Ésta sustituiría a aquélla, sería su reflejo (Cardona, 1994). (VER ESQUEMA 1)

#### **Esquema 1**



Fuente: Nina Catach, "La escritura como plurisistema, o la teoría de L prima" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa, 1996, p. 314.

La evaluación usual del sistema de escritura alfabético en las historias de la escritura evolucionistas, aquellas que lo observan como la cúspide de las escrituras, se desprende de esta solución. Entre mayor correspondencia existe entre lengua hablada y escritura, la valoración es mayor también (Cardona, 1991).

El origen de esta extendida visión en la lingüística se encuentran, según Chiss y Puech (1996) en las afirmaciones de Saussure del *Curso de lingüística general*, quien sostuvo que el auténtico objeto de descripción era la lengua oral. Los mismos autores muestran, sin embargo, que este inaugurador de la lingüística moderna, no deja de servirse de ejemplos de escritura para visualizar el modelo de la lengua. De la idea representativista de la escritura surgen las posturas que terminaron por identificar a la lengua con la lengua hablada. Saussure primero, y Bloomfield después, exorcizaron la escritura (Ferreiro, 2000).

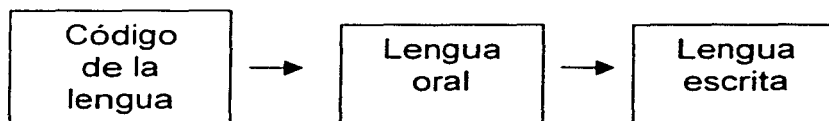
La paradoja en la que incurrió Saussure, entendiendo la lengua como fundamentalmente oral, pero sirviéndose de la escritura como medio para describirla, muestra un hecho innegable: la influencia que lo escrito ha ejercido en la percepción de la lengua es enorme.

La descripción del lenguaje oral no es posible sin lo escrito, por lo que las representaciones que tenemos de la lengua están fuertemente marcadas por la influencia de la lengua escrita. (Blanche, 1998). Aunque, como postula esta primera solución, el verdadero objeto a analizar sea lo oral, el acceso a éste está mediado por una fuerte cultura de la lengua escrita. En este sentido, el estudio de las lenguas sigue un modelo próximo a lo escrito y, aunque la escritura posee caracteres particulares que la distinguen del acto lingüístico oral, éste es "el tradicionalmente descrito por los lingüistas, pese a que las Gramáticas lo son casi

sólo de la lengua escrita" (Cano, 2000: 169).<sup>14</sup> Incluso se ha llegado a plantear si bajo el término historia de la lengua se ha hecho otra cosa que no sea historia de la lengua escrita (Rey, 1996). Sólo recientemente se ha tratado de dilucidar la especificidad de cada sistema y se ha cuestionado la supuesta identificación entre ambas.

La primera solución de la escritura piensa que de la letra al sonido hay un simple cambio de sustancia (Catach, 1996). La consiguiente secundarización de la escritura (Chiss y Puech, 1996) consiste en limitar el papel de la escritura al de materialización de una lengua en esencia oral. La enorme trascendencia y repercusión de esta idea en los estudios me inclina a realizar una interpretación de su posible visualización tal y como sigue a continuación. (VER ESQUEMA 2)

#### Esquema 2



La perspectiva no puede más que rechazarse, pues como afirma Ferreiro (2000) la lengua escrita no es una lengua oral transcrita, sino un nuevo fenómeno lingüístico y cultural. Las acusaciones a la lengua escrita como infiel reflejo del habla tienen que sucumbir. El camino abierto es el de la complejización de la visión de la escritura.

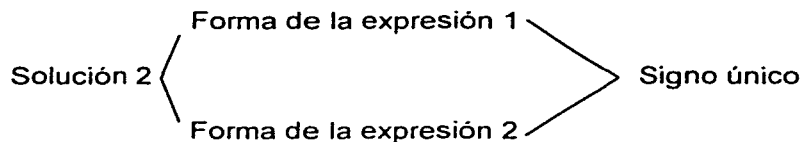
---

<sup>14</sup> Cfr. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973), donde se prodigan ejemplos extraídos de las obras de Cervantes, Azuela, Quevedo, Fuentes, Galdós, Valle Inclán, entre otros.

### *Segunda solución:*

Un segundo enfoque sostiene, al referirse a lo oral y lo escrito, que se trata de dos formas de expresión, con suficientes diferencias específicas para constituir dos conjuntos distintos que corresponden al mismo contenido. La crítica que realiza Catach (1996) a esta postura es que no confiere las posibilidades de signo a cada uno de los sistemas, sino que ambas expresiones corresponden a un solo y único signo. (VER ESQUEMA 3)

### **Esquema 3**



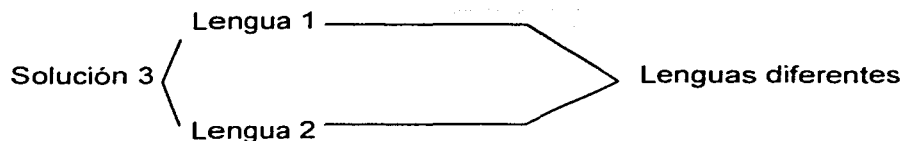
Fuente: Nina Catach, "La escritura como plurisistema, o la teoría de L prima" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa, 1996, p. 314.

### *Tercera solución:*

Esta posibilidad de la escritura sostiene un autonomismo a ultranza, o sea, la posibilidad diglósica entre lengua escrita y lengua oral. Se habla de la autonomía de los dos medios, por lo que las unidades de la escritura quedan fuera de la comparación con la oralidad.

En esta postura se piensa que el sistema fonémico y escritural están tan alejados el uno del otro que pueden ser considerados como dos lenguas diferentes; sin embargo, este fenómeno no es frecuente (Catach, 1996). (VER ESQUEMA 4)

#### Esquema 4



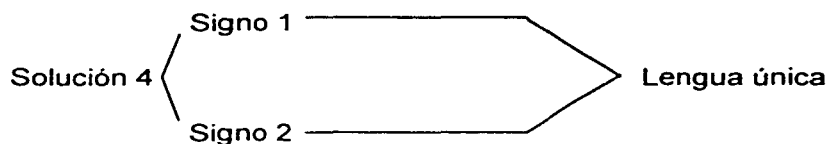
Fuente: Nina Catach, "La escritura como plurisistema, o la teoría de L prima" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa, 1996, p. 314.

#### Cuarta solución:

Una propuesta más conciliadora, de la que la propia Catach es portadora, sugiere una cuarta posibilidad. Se trata de atender a las especificidades del medio, ya sea el oral o el escrito, pero sin pensarlos como dos lenguas diferentes. Este autonomismo relativo prefiere visualizarlos como variantes de una misma lengua y, por tanto, la escritura tiene la doble posibilidad de funcionar conjuntamente con la oralidad o de manera independiente. Es por esta última consideración que me adhiero a la postura; permite acercarse a cada una de las dimensiones, sin olvidarse de sus mutuas relaciones, pero sin descalificar una en favor de la otra.

(VER ESQUEMA 5)

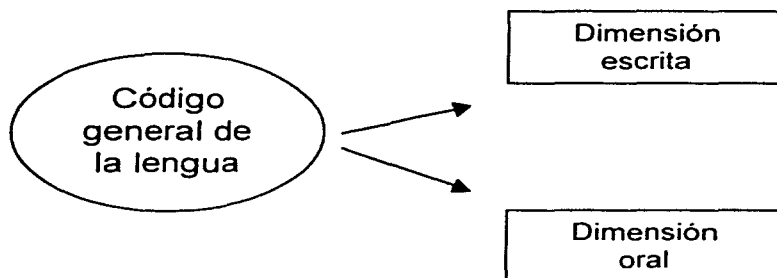
#### Esquema 5



Fuente: Nina Catach, "La escritura como plurisistema, o la teoría de L prima" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa, 1996, p. 314.

La diferencia con la segunda solución radica en que ahora se apunta que cada una de las dimensiones posee su propio sistema o que configura signos, característica que no preveía el anterior. Son un signo en sí mismos, y no la expresión de un signo, aunque son variantes de una única lengua. Al respecto Catach dice que "en la mayoría de los casos existen diferencias y cierta autonomía en los procesos, pero más allá hay, en general, una profunda unidad intrínseca entre lo escrito y lo oral" (1996: 15). Como esta es la propuesta que asumo, presento adelante también una reformulación esquemática de ella. (VER ESQUEMA 6)

**Esquema 6**



El enriquecimiento de la lengua escrita por la oral y a la inversa, multiplica las posibilidades de la lengua. Con esta postura, el acercamiento a la lengua escrita ya no puede ser como la copia de la oral, sino como otro de los medios o dimensiones que posee la lengua y que es digno de ser considerado.

El problema de fondo subyacente a las cuatro propuestas teóricas y conceptuales es el "del estatuto a conferir a la cuestión de la escritura en la

constitución de la lingüística" (Chiss y Puech, 1996: 66). En el presente trabajo me inclino por la cuarta solución denominada autonomismo relativo, pues ésta, además de implicar una rehabilitación de la escritura, posibilita el estudio de la lengua escrita separada de la oral, sin por ello olvidarse de las relaciones existentes entre ambas.<sup>15</sup>

### **Lengua escrita y escritura**

Aunque hasta el momento me he referido a la lengua escrita y a la escritura como sinónimos, conviene realizar una distinción aquí que de cuenta de los matices que pueden sugerir uno y otro término. Los autores consultados hablan indistintamente de escritura, lengua escrita, sistema de escritura, dimensión escrita y, aunque no lo precisen abiertamente, no en todas las ocasiones se refieren a los mismos fenómenos.

Así pues, parece que la diferencia entre lengua escrita y escritura radica en referirse a una cuestión de orden más abstracto para la primera, y de orden más concreto para la segunda. La lengua escrita apela a la misma estructura abstracta que comparte con la oral, remite a lo que tiene de sistema lingüístico. La escritura sugiere los medios de que se vale para concretarse. Para una, sobresale el sistema lingüístico abstracto; para otra, los recursos gráficos ligados al medio escrito (Lyons, 1993). Los elementos gráficos son el formato exterior del producto. La lengua escrita remite a la relación que tiene con un código lingüístico concreto. A grandes rasgos ésa es la distinción entre los términos señalados.

---

<sup>15</sup> Vid. H. Haberland, "Written and spoken language: relationship" en *The encyclopedia of language and linguistics*. Great Britain, Pergamon Press, 1994; J.E. Miller, "Speech and writing" en *Op. cit.*

Como una más de las dimensiones de la lengua, la escrita es susceptible de los mismos niveles de análisis lingüístico que la oral, el sintáctico y el léxico entre otros. La noción de unidad de un sólo sistema se hace patente, se alude al patrón de subsistemas que comparten. En el caso que me ocupa, la lengua escrita remite al código que comparte con la lengua oral y comprende el análisis de los aspectos sintácticos y léxicos de los textos.

El cuidado en las particularidades del medio, esto es, la atención puesta en los elementos gráficos, en las marcas visibles del fenómeno. Las especificidades del medio escrito, como el tipo de soporte, los procedimientos caligráficos y tipográficos y la disposición de los elementos del texto, configuran el estudio de las marcas realizadas sobre una superficie (Cardona, 1991). De este interés surgen los estudios sobre los sistemas de escritura o los grafismos concretos con que se expresa una lengua. Los textos que me ocupan muestran sus características de escritura en los aspectos gráficos del análisis, se integra al estudio de lo lingüístico el campo de la letra.

En suma, realizo la distinción para recordar que la dimensión escrita es susceptible del estudio de cualquier nivel lingüístico y no únicamente los aspectos materiales propios del medio de comunicación.

Ya que el debate alrededor de la lingüística de lo escrito está en proceso, todavía no existe un acuerdo sobre las fronteras de lo que puede indagarse en el terreno. Yo por mi parte, trato a la cultura escrita desde el ámbito del contacto de dos lenguas, la española y la inglesa. El análisis del *corpus* en estos términos es el que continúa.

## ANÁLISIS DEL CORPUS

### ➤ ESCRITORES DEL NOROESTE DE MÉXICO

Dos son los autores que agrupo bajo la categoría de escritores del noroeste de México, Rafa Saavedra y Luis Humberto Crosthwaite.

Los textos elegidos de estos autores son dos novelas de Crosthwaite (LHC), *El gran preténder* y *Sabaditos en la noche* y una de Saavedra (RS), *Buten smileys*, cuyas referencias bibliográficas ya apunté en la introducción del trabajo. Presento adelante los aspectos de que se valen para dibujar en ellos el contacto de dos culturas y por lo tanto de dos lenguas: inglés y español.

### Aspectos sintácticos

#### - Construcción sintáctica

La presencia del inglés en los textos literarios, ... escritos predominantemente en español, constituye un fenómeno evidente. Aunque cada uno de estos escritores tiene su particular manera de manifestar el contacto de dichas lenguas, en ambos puede observarse un rasgo común: la alternancia de códigos es fundamentalmente intraoracional; es decir, uno los rasgos lingüísticos

que caracterizan en bloque a los textos, es el cambio entre el código inglés y el español al interior de las oraciones:

Me quedé sin speed (RS)<sup>16</sup>

Ese bato anda buscando a su beibi [<baby] (LHC)

Chinaski propina un rechazazo killer (RS)

Los homeboys son tus compas macizos (LHC)

Gran parte de los elementos incorporados del inglés radican dentro de las oraciones; pero, no por ello están ausentes del *corpus* las oraciones por completo en ese idioma. Éstas suponen un tipo de alternancia interoracional o entre oraciones susceptible de análisis pragmático, por lo que no profundizo más en ellas.

Retornando a las oraciones que se caracterizan por la mezcla entre el inglés y el español dentro de las mismas, se encuentran construcciones sintácticas variadas. Una de las preferencias para la alternancia es a nivel de un sustantivo:

Mi city es un punto libre y aparte sin censura (RS)

La beibi puede ser muy orgullosa [<baby] (LHC)

Los intercambios intraoracionales de un solo elemento también son en nombres propios. Personas, canciones, marcas, lugares o películas, los nombres propios se presentan como uno de los elementos idóneos para introducir un cambio de código:

Estudia en Southwestern College (LHC)

Se llama The Last Disco Song (RS)

---

<sup>16</sup> Todos los subrayados son míos.

Las alternancias entre un sustantivo y un adjetivo son otra de las combinaciones más usadas por los autores en sus textos:

Los mass-media globales ya han vertido su mortal veneno (RS)

Un hombre pocas veces tiene la oportunidad de portarse como un auténtico cáuboy [*<cowboy*] (LHC)

Iglesias y sectas weird que nadie sabe de donde salieron pero que cuentan con divertidos infomerciales en televisión (RS)

El instante en que se cede la voz al otro en las narraciones es un tipo también recurrente de alternancia entre el español y el inglés. El diálogo escrito, como en los múltiples ejemplos de estructuras subordinadas de complemento directo en estilo directo, dan pie para la introducción íntegra del elemento inglés:

"Don't let the cabbies sucker you. Downtown is too easy to reach, walk and follow the other turist", les informaron unos veteranos de la Guerra Tijuana (RS)

Casi la toco con el brazo cuando le digo <<Guasumara, beibi, du yu fil laik ay du?>> [*<what's the matter, baby, do you feel like I do?*] (LHC)

"I've to do the right thing", se dice a él mismo frente al espejo (RS)

En estos cambios de código con la función de citación, los elementos provenientes de la lengua inglesa se introducen en las referencias a las palabras dichas. Las citas se prestan a ser el lugar propicio para cambiar de un código al otro, es en ellas donde el español cede su lugar al inglés.

Aunque en los textos son posibles otros tipos de alternancia de códigos, encontramos casos aislados de ellos. Los cambios entre frase nominal y frase

verbal, frase verbal y complemento directo, verbo y circunstancial, verbo y adverbio, y entre verbo y frase prepositiva, aparecen esporádicamente:

Tijuana is cool (RS)

Ripit after mi: mi-jiiii-ta [*<repet after me*] (LHC)

La sangre corriendo like a bunch of niggers in a fuckin' riot (RS)

Ahí viene la policía guans aguén [*<once again*] (LHC)

Aquel contrincante, o aquella, pierde por nocaut (RS)

Ahora bien, las palabras o frases inglesas insertas dentro de oraciones españolas desempeñan junto con ellas diversas funciones sintácticas desde la óptica de la gramática de esta última lengua. La mayoría se concentran en las funciones de sujeto y de complemento directo, lo que está en relación directa con los tipos de alternancia mencionados, cuyas dos formas habituales se desarrollan en los sintagmas nominales o en las citas textuales de lo dicho por otras personas o en otra situación.

Los sintagmas suelen ser nominales. La presencia de un sustantivo o adjetivo inglés sobrepasa la de los verbos de esa lengua dentro de la construcción española. Pocas oraciones como las siguientes pueden observarse:

El spánich and ay quont spik enithing els [*<spanish and I won't speak anything else*] (LHC)

Pochos who never learn to speak spanish y que vienen a comer tacos with mucho guacamole and to buy some galletas and cobijas pa'taparse del frio racial en su home (RS)

Podemos decir que el modelo de construcción sintáctica usado por estos autores es el de la lengua española. La casi nula presencia de construcciones

enteras provenientes del inglés o, en su caso, su adaptación e inserción en la trabazón sintáctica de la lengua española, así lo señalan.

- **Orden de elementos**

El cambio de códigos entre los elementos de los sintagmas nominales ocupa un lugar preponderante en los textos. El ordenamiento de los elementos en estas frases es interesante si pensamos que sus modelos de construcción son por tendencia contrarios en el inglés y el español.

A grandes rasgos se puede hablar de que la preferencia de colocación entre los adjetivos y los sustantivos en inglés y en español es diferente. El uso del adjetivo precediendo al sustantivo sigue el orden del sistema inglés (Ramírez, 1992; Wilson, 1993; Murphy, 1994); mientras que el adjetivo colocado después del sustantivo es una tendencia de las lenguas romances (Sala, 1988).

El español prefiere ese ordenamiento, sin duda, en la lengua oral; aunque en la lengua escrita, es posible documentar tanto la anteposición como la posposición del adjetivo respecto al sustantivo (Gili Gaya, 1964). La construcción regular puede contravenirse en el lenguaje literario, pues es posible encontrar cualquier orden en la colocación de los elementos; pero, no por eso el español deja de participar de la tendencia general de las lenguas modernas hacia la construcción lineal o progresiva, en la que el determinante sigue al determinado (Moliner, 1966).

Se habla pues, del tema del orden de los elementos como una cuestión de tendencias más que de leyes, pero el caso específico de la secuencia de conformación de los sintagmas nominales en inglés y en español suele apuntarse claramente definida y opuesta: "The placement of adjectives in a noun phrase are

diametrically opposed: the Spanish rule places almost all adjectives after the noun whereas the English rule places them before the noun" (McCormick, 1994: 285).

La colocación de los elementos da pie a la búsqueda de resoluciones que hagan compatible y posible la alternancia entre las lenguas en cuestión. La elección privilegiada se conforma de la secuencia:

artículo español + sustantivo inglés

Los ejemplos en los que se ponen en juego estos dos elementos abundan: el sáuntrac [<*soundtrack*] (LHC), los homeboys (LHC), un tatú [<*tattoo*] (LHC), la beibi [<*baby*], el dj (RS), un joint (RS), la city (RS), el freeway (RS).

El contraste entre dos secuencias que siguen el modelo preferencial del inglés (adjetivo + sustantivo):

adjetivo calificativo español + sustantivo inglés

adjetivo calificativo inglés + sustantivo español

resulta de mayor peso para la primera: último party (RS), constante tour (RS), menos smart (RS), barato souvenir (RS), próxima movie (RS), lento close-up (RS), un ligero flashback (RS), siguiente target (RS), confeso pothead (RS) auténtica móder [<*mother*] (LHC), legendario sánset [<*sunset*] (LHC), otras beibis [<*babies*] (LHC); y en detrimento de la segunda: big error (RS), dis bato [<*this*] (LHC), faquin aspiradoras [<*fucking*] (LHC), one cerveza (RS), some galletas (RS).

Una clase especial de la primera secuencia la configuran los adjetivos posesivos como primer elemento de las frases nominales:

adjetivo posesivo español + sustantivo inglés

esquema que arroja los siguientes ejemplos: mi móder [<mother] (LHC), su tri-pis-sut [<three-piece-suit] (LHC), mi city (RS).

Los escritores, en cuanto al modelo español (sustantivo + adjetivo) se refiere:

sustantivo inglés + adjetivo calificativo español

sustantivo español + adjetivo calificativo inglés

prefieren el uso de la segunda opción: rolitas oldis [<oldies] (LHC), borracho-lait [<light] (LHC), una borrachera killer (RS), bestialismo pre-war (RS), música heavy (RS), ancianos homeless (RS), rolas ska (RS), instrumentales jungle (RS), onda house (RS), clase @ (RS), cholos killers (RS), ejecutivos junior (RS), ecologistas ready-made (RS), jóvenes winos (RS), sectas weird (RS), soda large (RS), lesbiana power (RS), derechazo killer (RS); más que de la primera combinación de los elementos: cops pasatistas (RS), rants libertarios (RS), movies porno (RS), punkies reciclados (RS), juniors prepotentes (RS), crack sandieguino (RS).

En los casos de sintagmas formados por tres elementos, la alternancia entre el inglés y el español puede realizarse de diversas maneras:

artículo español + sustantivo inglés + adjetivo calificativo español

aunque ésta es la más numerosa: una beibi desamparada [<baby] (LHC), una muvi rete chafa [<movie] (LHC), el surfing pendenciero (RS), el weekend libre (RS), los mass-media globales (RS), la city fronteriza (RS).

Los cambios de código siguiendo otros ordenamientos son también posibles; sin embargo, sólo aparece una vez el uso del artículo inglés encabezando la secuencia: da pinche rein [<the pinche rain] (LHC).

Como se ha visto, en algunos casos el orden de los elementos se lleva a cabo conforme al modelo español, puesto que "una palabra que se transfiere de una lengua a otra está sujeta a la interferencia del sistema gramatical de la lengua receptora" (Lastra, 1992: 179). En otros, hallamos ejemplos en los que se transgrede el orden habitual inglés, colocando el adjetivo después del sustantivo: ejecutivos junior too much smart (RS). Aunque existen en inglés ciertos adjetivos pospuestos, este ordenamiento sigue el estilo romance y el germánico, pues en esta lengua, los adjetivos preceden de manera invariable a los sustantivos (Garner, 1998). Cuando las frases nominales siguen el modelo inglés escritas en español y viceversa, cuando los sintagmas siguen el patrón español escritas en inglés, nos encontramos ante un calco (Beristáin, 2000).

Los sustantivos pueden además ser especificados mediante complementos constituidos por otro nombre unidos con régimen, o sea, mediante una preposición (Gili Gaya, 1964; Moliner, 1967). Estos complementos tienen la forma de nombre regente, preposición y su término o nombre regido.

La construcción de los complementos adnominales muestra, para el caso de la alternancia de lenguas, cuál es el momento donde suele desencadenarse el cambio.

Los ejemplos destacan que el término es el elemento en inglés la mayoría de las veces: trabajo de barténder [*<bartender*] (LHC), su erudición musical de oldies but goodies (LHC), primeros volúmenes de Barrio Music (LHC), coro de "We will rock you" (RS), canciones de Pulp (RS), camisetas de "Disaster" (RS), cartera llena de condoms (RS), fama de playboy (RS), voz en off (RS), terrazas llenas de mother fuckers (RS), carritos de hotdogs (RS). De esta manera, la preposición y el

término son el punto clave en el que se lleva a cabo la alternancia del español al inglés.

La secuencia anterior:

español + preposición + inglés

tiene un modelo semejante en el que aparecen los términos introducidos por artículo:

español + preposición + artículo español + inglés

tal es el caso de: el músico más famoso de la city (RS), el fulgor de la city (RS), la ruina económica y moral de la city (RS), argüende por un yúnior [*<junior*] (LHC), los mejores chiles rellenos de los Unáired Steits [*<United States*] (LHC).

Las alternancias entre los elementos conformantes del elemento regente y del regido se encuentran. Algunas veces es el primer componente el que cambia entre lenguas: el sáuntrac de la película [*<soundtrack*] (LHC), el legendario sánset de nuestros sueños [*<sunset*] (LHC), el surfing pendenciero en los clubes y cantinas (RS), cholos killers en patines (RS), restaurantes high class con cucarachas (RS), spots digitales en la televisión (RS).

Otras veces el segundo componente cambia: un par de marines con el weekend libre (RS), neorománticos de lipstick negro (RS), historia de junior enganchado (RS), inquisidores de funny tortura (RS), víctimas de los greedy coyotes (RS), actitud para nada snob (RS), soundtrack para los paries pasados (RS), drag queens de estúpido charming (RS).

En general la preposición se mantiene en lengua española, raras ocasiones sucede lo contrario: la próxima movie of the week (RS), tacos with mucho guacamole (RS).

Es relevante que no se tenga la presencia de una gran alternancia en este tipo de construcciones, pues no se cuenta con muestras de un sintagma con elementos de ambas lenguas en su primer y segundo componente. La combinación más socorrida es la que presenta ya sea en el primer o en el segundo elemento el uso de una de las lenguas exclusivamente. (VER TABLA 1)

**Tabla 1.** Aspectos sintácticos de los escritores del noroeste de México

| <b>Aspectos sintácticos</b>    |                                                   |
|--------------------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Construcción sintáctica</b> | Alternancia intraoracional                        |
|                                | Presencia de sustantivos                          |
|                                | Uso de nombres propios                            |
|                                | Alternancia entre sustantivo y adjetivo           |
|                                | Cambio de código al citar                         |
|                                | Función de sujeto                                 |
|                                | Función de complemento directo                    |
|                                | Sintagmas nominales                               |
|                                | Modelo constructivo del español                   |
|                                | Artículo español + sustantivo inglés              |
| <b>Orden de los elementos</b>  | Adjetivo calificativo español + sustantivo inglés |
|                                | Sustantivo español + adjetivo calificativo inglés |
|                                | Adnominales con el término en inglés              |
|                                | Preposiciones españolas                           |
|                                | Alternancia en alguno de los componentes          |

## **Aspectos léxicos**

### **- Españolización**

La importación de palabras pertenecientes al fondo léxico del inglés al español obedece, quizás, a razones culturales y económicas. El préstamo sin modificaciones de esos vocablos es uno de los procedimientos en los que el proceso se lleva a cabo; sin embargo, el intento por conservar la personalidad del sistema de nuestra lengua ha conllevado interesantes adaptaciones.

Estas adecuaciones, en vez de ser repudiadas, son vistas con benevolencia. La castellanización de los términos externos ha sido propugnada y se ha puesto en marcha en ámbitos como el de los deportes. Así lo expone el vicedirector de la Real Academia, Gregorio Salvador (*apud* López y Hernández, 2002).

En el plano oral, las españolizaciones consisten en la realización de adecuaciones fonéticas; como contraparte, los vocablos foráneos se escriben a la española y no a la inglesa (Moliner, 1966).

Esta escritura particular configura integraciones de los préstamos del inglés a nuestra lengua. De este modo la adaptación de los verbos originalmente en inglés siguiendo las reglas morfológicas del español es frecuente en los textos:

guacha, guachamos, guachaste, guaché, guachaban, guachar,  
guachando < *to watch* (LHC)

tripeando, tripiando < *to trip* (LHC)

esnifas, esnifaste < *to sniff* (RS)

flipar, flipando < *to flip* (RS)

flirtear < *to flirt* (RS)

Algunos de estos verbos que se forman a partir de un verbo extranjero tienen gran productividad verbal como 'guachar'. La formación de verbos en español a partir de un sustantivo en inglés, aunque aislada, está presente:

videe, videando < *video* (RS)

Se tienen también integraciones de sustantivos ingleses a la lengua española:

Saite < *side* (LHC)

guaifa, waifa < *wife* (LHC)

estrobos < *strobe* (RS)

gangas < *gang, gangs* (RS)

eslogans < *slogan, slogans* (RS)

así como de adjetivos:

isolada < *isolated* (RS)

bichis < *bitches* (RS).

en los que la adecuación consiste en hacer que los inicios o las terminaciones no estén reñidas con los patrones españoles. En lugar de aceptar una palabra con inicio o término no genuinos, se opta por la nativización.

En este sentido es que se habla de integraciones, puesto que no son ya elementos extraños o ajenos a la lengua que los recibe. Están, por el contrario, adoptados de alguna forma al sistema español (Becker, 1997).

Las adecuaciones dan cuenta de un ingreso complejo de las palabras de procedencia inglesa, ya que los vocablos sufren transformaciones que las alejan del préstamo simple, en el que suele conservarse la forma original de las palabras que se retoman (Painequeo, 1997).

Los ejemplos evidencian el proceso: palabras originalmente en inglés, transformadas a los modelos de la lengua española. El caso se torna particularmente interesante si reparamos en que todas las adaptaciones consisten en el préstamo inglés de los vocablos, mientras que el español coopera con el préstamo de los procedimientos de adecuación, ya que ésta es la lengua receptora de aquellos.

La formación léxica con material y procedimientos híbridos generan los préstamos ingleses nativizados al español. Se logran integrar las palabras importadas a la lengua de acogida. La modificación y asimilación de los préstamos al idioma receptor, intenta apropiarse de los elementos foráneos haciéndolos propios.

#### - **Términos informáticos**

“Cada lengua condiciona el pensamiento y, a su vez, es influida por la acción. Con esto, cada lengua llega a reflejar las cosas que maneja y las actividades que realiza el grupo. Las cosas que éste no maneja y las actividades que éste no realiza se quedan, en su lengua, sin forma que las exprese” (Uribe, 1972: 12), por lo que el interés hacia las producciones materiales de una determinada cultura, ausentes en la propia, influye en la adopción de los vocablos referentes a esos campos semánticos (Ramírez, 1992).

Los términos referentes al mundo de la informática se pueden pensar en esos términos. El vocabulario especial de tecnología computacional se halla en franca expansión (Wilson, 1993). Los textos presentan el uso de algunos que menciono a continuación:

Internet: es un término de amplio uso en nuestros días. Alude al sistema mundial de redes de computadoras interconectadas. En nuestros días es un espacio público utilizado en el mundo como herramienta de comunicación e información (Foldoc, 1993; Copani y Castillo, [2002]).

@: éste es un signo que significa *at* en inglés. Se lee ‘arroba’ en español (Foldoc, 1993; Copani y Castillo, [2002]). Aparece en las direcciones de correo electrónico que tienen patrones definidos en el Internet. Primero aparece el

nombre del usuario, le sigue el signo arroba y, finalmente se apunta la localización del usuario mediante el nombre de su proveedor de correo que subdivide por medio de puntos (Vasconcelos, 1994). En los textos tiene un uso peculiar como adjetivo: estudiantes clase @ (RS).

Smiley: es sinónimo de emoticon, uno de los acrónimos de uso habitual en el mundo computacional. Éstos son un conjunto de siglas que se pronuncian como una palabra (Beristáin, 2000). *E-mail*, de *electronic mail*, es de los acrónimos más popularizados (Garner, 1998). Los *emoticons*, *emotional icons*, son caritas empleadas para mostrar diversos estados emocionales en los correos electrónicos (Foldoc, 1993; Vasconcelos, 1994; *Whatis*, 2002). Con este nombre se titula la obra entera de uno de los escritores y aparece en ella de la siguiente manera: a los cops pasatistas les corta nuestra mentalidad provista de synaesthesia que se prodiga en buten smileys (RS).

Chat room: este término significa charla. Es un servicio que permite a dos o más usuarios conversar en línea en un mismo canal (Foldoc, 1993; Copani y Castillo, [2002]). En los textos aparece de la siguiente manera: contamos nuestras aventuras en los chat rooms más weirdos en Internet (RS).

Nano-: prefijo latino que significa una milmillonésima parte (Foldoc, 1993). En el mundo de la informática se ha retomado para referirse a las partes más pequeñas de que se componen los inventos tecnológicos. Es por este motivo que se ha propagado el término en su versión inglesa *nanotechnology* con el que se habla de la manufactura molecular de los circuitos electrónicos (*Whatis*, 2002).

Html: son las siglas de *Hyper Text Mark-up*. Es un lenguaje de programación para armar páginas *web* (Copani y Castillo, [2002]). Uno de los

capítulos que conforman *Buten smileys* lleva por título: TJ2020.HTML (RS) aludiendo claramente a uno de los componentes de acceso a las páginas en la red.

Los préstamos de vocablos informáticos aluden a un área bien definida de préstamos culturales. La infraestructura tecnológica se propaga actualmente en lengua inglesa. Nos encontramos ante un proceso de difusión cultural para el que muchas veces no hemos encontrado todavía adaptaciones a nuestra lengua. Quizás es por este motivo que los ejemplos que aparecen en los textos, conservan la forma original inglesa. La hispanización, en lo que toca a este *corpus*, aún no llega a la escritura de dichos vocablos.

De cualquier manera, la finalidad última en la incorporación de las palabras extranjeras consiste en el desarrollo de medios expresivos adecuados para aquello que rebasa la realidad local. En un país con poco acceso a la tecnología como el nuestro, es previsible que los términos de que se vale nos sigan pareciendo ajenos y extraños. (VER TABLA 2)

**Tabla 2.** Aspectos léxicos de los escritores del noroeste de México

| <b>Aspectos léxicos</b>      |                                        |
|------------------------------|----------------------------------------|
| <b>Españolización</b>        | Adaptación de verbos en inglés         |
|                              | Reglas morfológicas del español        |
|                              | Integración de sustantivos ingleses    |
|                              | Ingreso léxico complejo                |
|                              | El inglés presta los vocablos          |
| <b>Términos informáticos</b> | Procedimientos de adecuación españoles |
|                              | Préstamos culturales en esta área      |
|                              | Conservación de la forma original      |
|                              | No sufren adaptación                   |

## Aspectos gráficos

### - Transliteraciones

En este apartado agrupo los casos de escritura particular de una lengua bajo el influjo de la otra, esto es, cuando encontramos el traslado de las grafías de un alfabeto a otro (Beristáin, 2000). Los casos de transliteraciones de los textos transgreden la ortografía, o la norma gráfica aceptada, de la lengua inglesa. De manera semejante a las españolizaciones, aunque con otro procedimiento, intentan borrar el exotismo de la lengua foránea. Los ejemplos son múltiples.

Comprenden desde una palabra:

creizi < *crazy* (LHC)

chou < *show* (LHC)

nogüer < *nowhere* (LHC)

gudbay < *goodbye* (LHC)

muvi < *movie* (LHC)

okey < *okay* (LHC)

tanks < *thanks* (LHC)

bay < *bye* (LHC)

sorri < *sorry* (LHC)

hasta frases y oraciones enteras:

Laik brand niu < *like brand new* (LHC)

De yoks on dem < *the jokes on them* (LHC)

A pein in da faquin as < *a pain in the fucking ass* (LHC)

Its tu mach < *it's too much* (LHC)

Meid for ich óder < *made for each other* (LHC)

Da biguest ful on da jil < *the biggest foal on the hill* (LHC)

Teik not < *take note* (LHC)

It's an mi < *it's on me* (LHC)

Dis bato eint meid for dat chit < *this bato ain't made for that shit*  
(LHC)

Don guorri, mijo, its part of da yob < *don't worry, m'ijo, it's part of the*  
*job* (LHC)

No búlchit, yas dans < *no bullshit, just dance* (LHC)

Ay gat da point < *I got the point* (LHC)

Unáired Steits < *United States* (LHC)

Dats laif < *that's life* (LHC)

Nex wik, nex gūik < *next week* (LHC)

Its al rait wit mi, beibi < *it's all right with me, baby* (LHC)

Aiv gat nathin tu lus < *I've got nothing to lose* (LHC)

El efecto que se pretende con este procedimiento gráfico, no es ser una transcripción fiel del habla inglesa, sino el de indicar o sugerir un tipo de hablante en específico. El "trucaje ortográfico" (Blanche, 1998) no es un inocente procedimiento de transcripción, sino que sirve para simbolizar, en este caso, una intención estética del autor que lo emplea.

Deteniéndose un poco en las muestras mencionadas de transliteraciones en los textos, se puede observar que siempre respetan los espacios entre las palabras, según la convención ortográfica inglesa. Si pensamos en la palabra escrita como una serie de letras separada por dos blancos (Blanche, 1998), las frases y oraciones del inglés transliteradas al español, siguen la regla gráfica del

límite de palabra inglesa, si bien transgreden la norma ortográfica. La transliteración que segmenta en fragmentos gráficos, lo que en la norma del inglés conforma elementos separados, denota la pertenencia a una cultura escrita. El autor no escribe en un *continuum* sin demarcaciones, sino que atiende a un concepto de la realidad escrita.

Más que decir que el autor ignora la lengua de la que incorpora elementos, las transliteraciones que realiza dan cuenta de que la conoce bien y, que conscientemente decide incorporarla en su texto de esta nueva forma. La transcripción de sonidos de una lengua ajena supondría una imposibilidad para percibir los inicios y fines de palabra, puesto que se percibe como una secuencia sin límites claros. Sólo en un caso el autor realiza una excepción en la que no respeta la división por palabras de la escritura del inglés:

Guasumara < *what is the matter* (LHC)

Pienso que en el ejemplo que no respeta la unidad de forma gráfica, es porque se intentan atender a una unidad de sentido ya conocida. La excepción no hace más que confirmar que Crosthwaite manipula o respeta las fronteras gráficas de las palabras inglesas deliberadamente.

Tal vez las transliteraciones se deban a que la escritura del inglés está a medio camino entre la alfabética y la ideográfica. El español, por su parte, mantiene una enorme relación entre sonidos y letras (Ávila, 1990). El desfase alfabético existente en la escritura inglesa se evidencia en los fenómenos de transliteración.

Hablando en términos de fidelidad gráfica observamos que hay mayor fidelidad gráfica en Saavedra que en Crosthwaite que usa transliteraciones. Tanto

la fidelidad como el quebrantamiento gráfico expresan el asentimiento a los valores connotativos expresados por un determinado sistema, esto es, que al apostar por una u otra opción, el mensaje subyacente es asumido también. Saavedra prefiere dar cuenta de la presencia del inglés en sus textos respetando la ortografía, una sola vez hace uso de la transliteración: Mécsico < ingl. *Mexico* (RS); Crosthwaite lo hace escribiendo de una manera particular los vocablos extraídos de la otra lengua. El primero, aunque osado desde una concepción purista de la lengua española, incorpora el inglés sin transgredirlo, en cierto sentido, con una actitud de respeto por su forma escrita estándar; el segundo, más atrevido aún, no se detiene ante la simple incorporación de la lengua inglesa, sino que, infringiendo las normas de escritura de aquella lengua, nos presenta un texto que hace propios los elementos foráneos.

Las elecciones gráficas revelan entonces la educación y las adhesiones lingüísticas, políticas y estéticas del que escribe. Saavedra adopta un sistema externo; Crosthwaite, lo reforma y adapta.

Las adecuaciones morfológicas, tratadas ya en el apartado de las españolizaciones, esta vez, son adecuaciones en la escritura. Las transliteraciones pueden considerarse entonces como préstamos integrados o nativizados a la lengua receptora. Con ellas asistimos a un proceso de naturalización gráfica de las expresiones extranjeras.

La conservación de los préstamos en su forma original, como contraparte, remite al hecho de que los vocablos ingleses no logran adentrarse y son mantenidos en la periferia de la lengua española. Los elementos en este caso se aprecian o visualizan de manera extraña y no sufren un proceso de pérdida del

sello exótico que detentan debido a que son voces foráneas. Quizás de una manera no premeditada, el acceso de estas expresiones al fondo patrimonial de la lengua española es vedado.

Es necesario mencionar, una vez más, que el resultado obtenido por medio de la realización de transliteraciones es la adaptación de las voces extranjeras a nuestra ortografía, haciendo que respondan más al espíritu de nuestro idioma (Ávila, 1990).

#### - **Signos ortográficos**

La tilde o acento ortográfico se considera como un signo ortográfico de la escritura en lengua española (RAE, 1973). En la inglesa, el acento es de escasa presencia. Las ocasiones en las que cuenta con él, éste es considerado como una marca diacrítica de carácter temporal relacionada con las palabras foráneas que termina por sucumbir cuando éstas se hallan plenamente integradas a la lengua que los está adoptando. La naturalización determina que los acentos caigan finalmente en desuso (Garner, 1998).

Una vez más las características del inglés y el español son diferentes: el acento agudo del español es casi inexistente en inglés. Las veces en que llega a aparecer lo hace en palabras importadas, generalmente del francés o del español, que emplean con regularidad las marcas acentuales (Wilson, 1993). La presencia acentual da cuenta de una cara más del contacto entre lenguas.

En el *corpus* se tienen casos en los que la presencia del acento en palabras con una ortografía semejante en las dos lenguas en juego funge como una integración; es decir, la colocación del diacrítico sobre palabras que

conservan su cara gráfica en inglés nativiza, de alguna manera, al español dichos vocablos:

barténder < ingl. *bartender* (LHC)

preténder < ingl. *pretender* (LHC)

foréver < ingl. *forever* (LHC)

néver < ingl. *never* (LHC)

La colocación del acento, no obstante, no es exclusiva de los préstamos que conservan su cara gráfica inglesa, también aparecen en elementos transliterados de esa lengua como los siguientes:

yúnior < *junior* (LHC)

óder < *other* (LHC)

móder < *mother* (LHC)

spánich < *spanish* (LHC)

búlchit < *bullshit* (LHC)

Unáired < *United* (LHC)

aguén < *again* (LHC)

sánset < *sunset* (LHC)

cáuboy < *cowboy* (LHC)

sáuntrac < *soundtrack* (LHC)

tatú < *tattoo* (LHC)

El traslado de palabras inglesas a la escritura española, arroja ejemplos como los anteriores. La imagen que generan es de extrañeza al sistema inglés y de semejanza con el código español. En lo que atañe al uso del acento, como uno de los elementos puestos en juego con el contacto de lenguas, el español resulta

favorecido, pues las integraciones de las palabras se efectúan desde la óptica de esta lengua y no de aquélla.

- **Signos de puntuación**

La interrogación forma parte de los signos de puntuación del español. La escritura de nuestra lengua exige el uso de dos de esos signos, el primero se coloca delante y el segundo detrás de la oración interrogativa (Moliner, 1967; RAE, 1973). El principio y fin de interrogación son marcas del sistema español; en tanto que el inglés cuenta únicamente con la marca en el final de la interrogación (Follett, 1998; Garner, 1998).

La puntuación, concretamente en lo que al signo de interrogación toca, resulta un elemento más susceptible de influencia en contextos de contacto interlingüístico. Entre los textos producidos por los escritores del noroeste mexicano, encontramos casos en los que un sistema de escritura dado influye en el otro en este sentido:

¿Guats in a neim? < *what's in a name?* (LHC)

¿Guasumara, beibi? < *what's the matter, baby?* (LHC)

¿Javen ay sin yu bifer? < *haven't I seen you before?* (LHC)

¿Yu guan a taxi?, ¿yu guana taxi? < *do you want a taxi?, do you wanna taxi?* (LHC)

¿Cómo skinhead? (RS)

¿Are you married? (RS)

Los ejemplos enseñan la influencia del sistema de escritura del español al inglés, porque las preguntas están escritas en lengua inglesa obedeciendo al uso

de puntuación del idioma español. Las aperturas con el signo de interrogación en frases escritas se utilizan en una lengua que no las usa.

Resulta peculiar, pero el *corpus* no cuenta con oraciones emitidas en español en las que se siga el modelo de puntuación en inglés. Sólo el caso contrario es el que acontece: modelo de puntuación española, apertura y cierre de interrogaciones, en oraciones inglesas.

#### - **Utilización de marcadores**

La cadena gráfica cuenta con marcadores que contribuyen a la producción del sentido de los textos escritos. Los signos de puntuación, los espacios en blanco y las variantes de caracteres conforman estos marcadores o topogramas (Anis, 1996).

El inglés y el español, estas lenguas que se encuentran en contacto, hallan en los topogramas un aspecto que evidencia sus relaciones. El problema del préstamo de vocablos extranjeros sale a la luz: con la internacionalización del alfabeto latino se posibilita la introducción a la cadena gráfica de palabras exóticas; pero, los escritores de estos textos optan por apartarlas o separarlas desde el punto de vista formal.

En este sentido, las marcas tipográficas representan posibilidades expresivas en los textos. Así, los caracteres en bastardilla o cursiva y las letras mayúsculas son indicadores que sugieren un distanciamiento o una precaución verbal (Anis, 1996). Funcionan como una señal metalingüística usada justamente en la introducción del inglés en la estructura de la lengua española.

Las mayúsculas indican cuando estamos ante la presencia de algo externo al otro idioma:

Impaciente estás pidiendo a una coreana inmundada y desnutrida que no habla bien inglés dos hamburguesas, unas papas fritas grandes y una soda LARGE (RS)

Salió del trailer park a la calle con la firme intención de convertirse en SOMEBODY más famoso que el loser ese de McDonalds (RS)

El uso discrecional de mayúsculas para resaltar la introducción de un elemento inglés es significativo en el segundo ejemplo. En él se observa una palabra inglesa marcada, como SOMEBODY, al mismo tiempo que otras no lo están, como trailer park y loser.

El distanciamiento y la precaución verbal señaladas se expresan con toda claridad por medio de otra técnica gráfica, el uso de las letras cursivas. En esos casos se alude al alejamiento del escritor respecto de los elementos percibidos como foráneos o ajenos a los de su lengua:

Aunque se clava con los Platters, su erudición musical de *oldies but goodies* es tal que su fama se extiende por toda la ciudad y por algunos barrios californianos (LHC)

Prefiere la rola *Smoke gets in your eyes* (LHC)

Él es *The great pretender* (LHC)

Dicen que es autor (a la sorda) de los primeros volúmenes de *Barrio Music* (LHC)

Salvo el primer ejemplo, los demás se tratan de nombres propios; sin embargo, los menciono porque pertenecen a Crosthwaite, escritor que se había caracterizado por la introducción de las frases, vocablos y oraciones inglesas con toda naturalidad, inclusive haciendo uso extenso de las transliteraciones.

Tanto en las mayúsculas como en las cursivas, el uso de caracteres especiales hacen resaltar a la vista los términos por partida doble: los elementos son percibidos y tratados como externos a la lengua española y, en consecuencia, la ortografía que los caracteriza en la lengua de procedencia es respetada.

En los casos reseñados no tenemos elementos que sufran cambios en su forma, antes bien, la utilización de recursos tipográficos que se encargan de recordar la posición marginal, apartada o alejada que estos préstamos ocupan en el sistema de la lengua que los acoge. Como no muestran adaptaciones morfológicas u ortográficas, representan un ingreso simple al español.

De esta manera, apreciamos cómo algunas de las particularidades gráficas de los textos están en relación con fenómenos lingüísticos, en este caso, con las actitudes y concepciones lingüísticas de los usuarios de las lenguas. Tal parece que no es necesario ser un experto en el conocimiento de la procedencia de los vocablos que utilizamos, para echar a andar un mecanismo de pertenencia y exclusión de los elementos que se sienten más cercanos o alejados al fondo patrimonial de una lengua o de otra. (VER TABLA 3)

**Tabla 3. Aspectos gráficos de los escritores del noroeste de México**

| <b>Aspectos gráficos</b>         |                                                                                                                        |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Transliteraciones</b>         | Adaptación ortográfica de un autor<br>Respeto de los espacios de la norma inglesa<br>Fidelidad gráfica de otro autor   |
| <b>Signos ortográficos</b>       | Colocación de acento<br>Transliteraciones con el diacrítico                                                            |
| <b>Signos de puntuación</b>      | Apertura de interrogación en frases inglesas                                                                           |
| <b>Utilización de marcadores</b> | Separación formal de los vocablos que conservan su norma de escritura original<br>Uso de mayúsculas<br>Uso de cursivas |

En suma, no es la ausencia del inglés lo que observamos en los textos de los escritores del noroeste. La introducción de los elementos de esa lengua en sus narrativas se desarrolla con gran libertad, esto es, no se excluyen las expresiones procedentes de ella.

En los textos se prefieren las alternancias de código intraoracionales, en detrimento de las interoracionales. La inserción de sustantivos del inglés en el material de la lengua española es la forma predilecta, sin sufrir alteraciones las estructuras sintácticas de ésta. Asimismo, la alternancia en la función de citación textual es recurrente.

Saavedra respeta en general las grafías originales inglesas, apelando de esta manera más a los préstamos que a las integraciones. Crosthwaite prefiere recurrir a la nativización, por lo que transgrede la ortografía de esa lengua. De un lado sobresale la actitud hacia el inglés como algo intocable; del otro, la de algo susceptible de ser manoseado, reformulado y digno de apropiación. (VER ADELANTE TABLAS 7 Y 9)

## ➤ **ESCRITORES DEL SUROESTE DE ESTADOS UNIDOS**

Configura este apartado el análisis de algunos cuentos de dieciséis autores chicanos. Ellos son Alice Gaspar de Alba (AGdA) con "El pavo"; Alfonso Rodríguez (AR) con "El hijo pródigo"; Justo S. Alarcón (JSA) con "Ojo por ojo y..."; Gloria Velásquez Treviño (GVT) con "Sunland"; Fausto Avendaño (FA) con "Los buenos indicios"; Ricardo Aguilar Melantzón (RAM) con "Volver con la frente marchita"; Daniel Venegas (DV) con "Don Chipote"; Alurista (A) con "Abajo"; Sabine R.

Ulibarrí (SRU) con "Mi abuela fumaba puros"; dos cuentos de Tomás Rivera (TR), "Cuando lleguemos" y "Los quemaditos"; Jim Sagel (JS) con "Tunomás honey"; dos cuentos de José Antonio Burciaga (JAB), "Mareo escolar" y "Los Altos se me están echando encima"; Miguel Méndez (MM) con "Juanrobado"; Agapito Mendoza (AM) con "El Tury's"; Francisco Xavier Alarcón (FXA) con "Las repatriaciones de noviembre"; y finalmente, Sergio D. Elizondo (SDE) con "Rosa, la flauta".

A continuación presento los rasgos más sobresalientes encontrados en los textos de estos autores del suroeste de los Estados Unidos.

### **Aspectos sintácticos**

#### **- Construcción sintáctica**

Los escritores del suroeste estadounidense presentan un intercambio de códigos interoracional amplio. Las oraciones con todos sus componentes en inglés son prominentes:

¿Por qué tengo que hablar español? This is a free country (AGdA)

What can I do for you? Tenemos cuentas que arreglar (JSA)

Nomás se le saltaron los ojos. At two o'clock in the morning, hamburgers? (TR)

Mi hermano Pifas podía escribir con tres lápices a la vez y era más rápido para cumplir el castigo. I will not speak Spanish (JAB)

You god damn spicks are all alike. Hijoles –pensaba el Tury's (AM)

I'm not from Mexico, this is my country. –Ay sí Chencho, ahora si muy americano. ¿no? (FXA)

No es ésta, sin embargo, una razón para pensar que los cambios intraoracionales de código son inexistentes. Simplemente la presencia de aquéllos es más frecuente que la de éstos.

Los nombres propios, dentro de las oraciones, son un espacio susceptible para el paso de una lengua a otra. La amplitud de este recurso puede obedecer a que estas y estos autores se mueven en un entorno más estrechamente en contacto con la lengua inglesa, lo que les suministra abundante material de este tipo.

Los momentos en los que se reproduce la voz del otro son extensos también. Se tienen narraciones en lengua española que remiten al dicho de las personas en una lengua diferente. El entorno del discurso directo marca la frontera entre un código y otro y posibilita la alternancia (Ferreiro, 2000):

—Please, baby Jesus —dice ella entre dientes— please don't let him take it (AGdA)

Yo le dije: "I'm very sorry, sir, I fell asleep during lunch hour and I just couldn't wake up on time. I promise it won't happen again. I'm really, really sorry" (AR)

Ricky Wayne, el preclaro cowboy, peroró diciendo: Ladies and gentlemen, you are about to see a unique sport: a rodeo withou bulls (JSA)

El pecosito Jimmy que creías tu amigo se te acercó y muy serio te dijo: —Joe, I'm not gonna play with you no more because my dad say that you meskins stole his job (FXA)

La función sintáctica más susceptible al contacto con el inglés es la de complemento directo, hecho que se halla en relación con las alternancias en citas

textuales. Le siguen los sujetos, los circunstanciales y las oraciones causales subordinadas.

Aunque la escritura se mueve y se desenvuelve dentro de las posibilidades constructivas del español, el *corpus* obtenido presenta una cierta independencia en la conformación de las funciones sintácticas oracionales. Esto quiere decir que los elementos ingleses rebasan la simple presencia de sustantivos, llegando a encontrar frases por entero en inglés que desempeñan, por ejemplo, una función circunstancial, nominal o verbal:

El Huérfano would come and wake me up (AR)

Tengo una casa grande, bilevel, three bathrooms (GVT)

No podías camellar fulltime porque tabas en la escuela (AR)

Anyway, yo espero que lo de Agustín pueda arreglarse (AR)

Trabajo en dos turnos, de día y de noche the whole summer (AR)

Tienen air conditioning, saunas privadas para los viejitos y bingo games every Wednesday night! (GVT)

But then, one time, el Huérfano no vino a despertarme, cause he was really busy and couldn't get away (AR)

Finally, después de media hora me despierto (AR)

Y allí le pegué until he was completely unconscious (AR)

Mira nos vemos en el Busy Bee, at seven thirty (AR)

Me insultó bien feo delante de los otros trabajadores even after I had apologized (AR)

Well, the bottomline es que la pasé muy mal porque estuve caso todo el tiempo en el bote (AR)

During lunch hour, around midnight, en vez de comer me acostaba a dormir entre las cajas vacías por toda la media hora que me tocaba para lonchar (AR)

La complejización de la organización sintáctica no deja de pertenecer al español. Asistimos, de cualquier manera, al sometimiento a la sintaxis española.<sup>17</sup>

Al contrario de lo que pudiera pensarse, los y las escritoras del suroeste no abusan de los elementos del inglés. La presencia de esta lengua en sus escritos, es mínima y, aunque no aparece en construcciones tan simples, es de cualquier manera marginal si pensamos en la estabilidad de la lengua española como sistema. Parece entonces que la influencia del inglés sobre nuestro idioma es limitada (Ávila, 1990; *Idem*, 1995).

#### - Orden de los elementos

El inglés y el español parten de principios generales de colocación diferentes del núcleo nominal y modificadores. La tendencia en el inglés es a colocar el adjetivo antes que el sustantivo al cual modifica (Wilson, 1993). En el español, aun con excepciones, la posición del adjetivo sigue al sustantivo al que modifica (Gili Gaya, 1964). Por lo tanto, el tipo de construcción habitual en español es contrario al inglés. La presencia de sintagmas nominales con mezcla de ambas lenguas da cuenta de la resolución que se adopta al respecto.

Así, encontramos que la combinación preferida:

artículo español + sustantivo inglés

---

<sup>17</sup> Cfr. Miguel de Cervantes, "Don Quixote de la Mancha" [en línea], trasladado al spanglish por Itán Stavans. México: *Reforma*, 26 de junio del 2002. <<http://www.reforma.com/cultura/articulo/206140/default.htm>> (Consulta 26 jun. 02).

cuenta con muchos casos: una trailer (TR), el foyer (RAM), un cartwheel (AGdA), el fifth grade (FXA), los labels (AR), la pallet (AR), la labor (MM), el six-pack (AGdA), el supermarket (AGdA), un jeep (AR), el drive-in (AR), el resthome (GVT), el jog (GVT), el bus (AM), la high (AM), el downtown (FXA). Ésta es la construcción con la presencia más prominente.

Solución semejante a la anterior es la de:

artículo español + sintagma nominal inglés

que presenta los siguientes ejemplos: el computer engineer (GVT), la concert pianist (GVT), un punching bag (TR), un beisbol bat (AM), la social worker (FXA). Aquí las frases inglesas siguen su ordenamiento habitual y se hallan precedidas por una partícula en español.

Los sintagmas: mi daddy (AGdA), su pick-up (AGdA), su trial (AR), mi sister (JSA), mi granma (SRU), muestran otra de las elecciones de disposición:

adjetivo posesivo español + sustantivo inglés

En cuanto a las construcciones que siguen el modelo inglés, el adjetivo antecediendo al sustantivo:

adjetivo calificativo inglés + sustantivo español

adjetivo calificativo español + sustantivo inglés

tienen más bien escasas muestras: dir Presidente [*<dear*] (RAM), happy reunión (GVT), para la primera combinación; preclaro cowboy (JSA), qué vacation (AGdA), para la segunda.

El modelo de colocación sustantivo + adjetivo, usual por lo menos en la lengua oral española, no arrojó ningún caso.

Las construcciones adnominales son pocas. En la mayoría el inglés se encuentra en el término del complemento: tu graduación de jaíscul [*<high school>*] (AR), la máquina de los labels (AR), tu carrera de star (FA), departamento de welfare (FXA), la luz de la living room (JSA).

Se usan además dos tipos de estructuras. Una es la combinación de lenguas en el primer elemento de la estructura adnominal: el six-pack de Coors (AGdA), los antiguos science books de Esperanza (GVT), su sandwich de mantequilla (JAB), el bat en la mano (AM). La otra se refiere a las frases nominales de mezcla o alternancia de lenguas antes y después de la preposición: las viejitas del Salvation Army (GVT).

Con preposición en inglés sólo en una ocasión se escribe: your Virgen of Guadalupe (JSA). (VER TABLA 4)

**Tabla 4.** Aspectos sintácticos de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos

| <b>Aspectos sintácticos</b>    |                                                      |
|--------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>Construcción sintáctica</b> | Alternancia interoracional                           |
|                                | Alternancia intraoracional                           |
|                                | Presencia de nombres propios                         |
|                                | Reproducción de la voz del otro                      |
|                                | Función sintáctica de complemento directo            |
|                                | Función de circunstancial                            |
|                                | Frases nominales                                     |
|                                | Frases verbales                                      |
|                                | Permanece la construcción del español                |
|                                | Mesura en la presencia del inglés                    |
| <b>Orden de elementos</b>      | Artículo español + sustantivo inglés                 |
|                                | Artículo español + sintagma nominal inglés           |
|                                | Poca alternancia entre sustantivo y adjetivo         |
|                                | Escasas construcciones adnominales                   |
|                                | Alternancias en el primer y en el segundo componente |
|                                | Preposición del español                              |
|                                | Preposición del inglés                               |

## Notas léxicas

### - Hispanización

La transferencia a las palabras de las características españolas es un proceso socorrido. Como veremos en los ejemplos, casi todas las españolizaciones se convierten o se agrupan entre los sustantivos:

troca (TR), troquita (FXA), troque (JSA), traque (AM) < *truck*

traile (TR), treilas (AR) < *trailer*

yarda (FXA) < *yard*

chanza, chancita (JSA) < *to chance*

lonche (TR) < *lunch*

sanababiches (AR) < *son of a bitch*

overoles (FXA) < *overalls*

marketa (FXA) < *market*

parnas (DV) < *partners*

Y solamente los siguientes casos de adaptación (Sala, 1988) son de verbos:

guacho (AM) < *to watch*

lonchar (AR) < *to lunch*

Se trata de palabras tomadas en préstamo, pero adaptadas al sistema morfológico de la lengua que las recibe. Adoptan las desinencias de la lengua receptora. Constituyen verdaderas interferencias en el sistema, ya que dejan de ser elementos extraños tomados de otra lengua, para sufrir las modificaciones necesarias para su integración al idioma de acogida. (VER TABLA 5)

**Tabla 5.** Notas léxicas de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos

| <b>Notas léxicas</b> |                                                                                                            |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Hispanización</b> | Adecuación de sustantivos<br>Adaptación de verbos<br>Préstamo inglés de vocablos<br>Morfología del español |

### **Aspectos gráficos**

Los sistemas de escritura también se ven afectados por el contacto de lenguas. De manera visual, la escritura resiente el contacto, quizás en pequeños elementos, pero lo bastante significativos para ser vistos como una parte más del influjo o de la presencia que puede tener el inglés en nuestra lengua.

#### **- Transliteraciones**

La escritura peculiar de los elementos ingleses da cuenta también de una hispanización de los elementos foráneos a la lengua. Se intenta darles una forma escrita desde el criterio alfabético español.

Las transliteraciones en palabras únicas de las que se conforma el *corpus* chicano son las que siguen:

broda < *brother* (AR)

jáiscul < *high school* (AR)

jamborgues < *hamburgers* (TR)

joney < *honey* (RAM)

Milvoki < *Milwaukee* (AR)

En torno al último caso, Alfonso Rodríguez presenta en el mismo texto tanto la forma ortográfica como transliterada, lo que resalta la intención de

expresar un sentido específico valiéndose de la escritura. Milvoki es la variante puesta en boca de un personaje que no habla bien la lengua inglesa; en tanto que Milwaukee es la forma emitida por uno que sí la domina. La presencia de las dos formas habla más de una intención estética que de un posible desconocimiento del inglés por parte del autor.

Las oraciones sufren del mismo modo transliteraciones, aunque el procedimiento sólo aparece en uno de los autores chicanos:

Di jistori prub det Mécsicou ebri taim jeb guib jis jel tu di lunaites  
Steits bat neber jeb ricib natin bec from det cantri < *the history prove  
that Mexico every time have give his help to the United States but  
never have receive nothing back from that country* (RAM)

Ji nid tu queptiur jis los aidentiti neshionel < *he need to capture his  
lost identity national* (RAM)

Ai güil no permit di invit person in mai jaus, iben de présiden of di  
lunaites Steits, tu spik abau mai cantri in dos guors < *I will no permit  
the invited person in my house, even the president of the United  
States, to speak about my country in those words* (RAM)

Mécsicou is di sóberei neicion < *Mexico is the sovereign nation*  
(RAM)

If dyiu inten tu spik to as es icuals güi güil lissen bat du nat meik trets  
hir < *if you intend to speak to us as equals we will listen but do not  
make treats here* (RAM)

Berri gud mai fren, güi agri guan ting, güi disagri... < *very good my  
friend, we agree one thing, we disagree...* (RAM)

Güi nid tu spik in ril guors abau Mécsicou interes tu < *we need to speak in real words about Mexico interest too* (RAM)

La fórmula se aplica sólo para algunos de los componentes de la oración en los siguientes ejemplos:

Mécsicou nid tu ricober litol det it jes los tu di lunaites Steis en di guorl < *Mexico need to recover little that it has lost to the United States en the world* (RAM)

Güi jev grei prei en pogüer, grei frens en elais < *we have great pride en power, great friends en allies* (RAM)

Berri gud mai dir Presidente Teft, Mécsicou iss mach afrei off guar tu-also pero Mécsicou jevin big problens gardin his releicions güit Jérmani tu < *very good my dear presidente Taft, Mexico is much afraid of war too also pero Mexico have in big problems garding his relations with Germany too* (RAM)

Güi nid dyur göbermen tu guib Mécsicou una oportiúnti tu démostrei jis gud vóluntí < *we need your government to give Mexico una opportunity to demonstrate his good volunty* (RAM)

Los espacios en blanco resultan ser unidades de procesamiento (Ferreiro, 2000) cruciales en las transliteraciones. La preferencia por mantener la separación entre palabras que no respetan la ortografía inglesa reditúa en el entendimiento de ellas. Las normas pues, no se quebrantan totalmente.

#### - Trucaje gráfico

Un procedimiento de escritura en particular se observa en Ricardo Aguilar Melantzón. Él hace uso de un mecanismo escritural con el que desea denotar sus

intenciones estéticas en el texto. Da vida a una conversación entre un hablante de español que intenta "hablar" como un inglés y un inglés que hace lo propio con el español y, en el desenvolvimiento de ella vemos, no la transcripción certera de las lenguas en cuestión, sino la puesta en marcha de un artificio gráfico con el propósito de expresar una realidad externa al texto: la problemática lingüística generada en situaciones de bilingüismo.

Jablar deireichou mister Presidentei, seir miuchou empourtantei  
teiner good idea dei quei Mécsicou queirer < hablar derecho *mister*  
presidente, ser mucho importante tener *good idea* de que *Mexico*  
querer

Eistadous lunidous queirer teiner más grandei friendship coun  
Mexicou quei coun Eleimeinia, queirer star up talks soubrei  
interquembious coummercialeis and other reileishiouneis coun our  
dear neighbor al sour, peirou teimbiein deiber deicir to Mexicou quei  
Eistadous lunidous seir miuchou malou enemigou when provoked <  
Estados Unidos querer tener más grande *friendship* con *Mexico* que  
*Mexico* con Alemania, querer *star up talks* sobre intercambios  
comerciales *and other* relaciones con *our dear neighbor* al sur, pero  
también deber decir *to Mexico* que Estados Unidos ser mucho malo  
enemigo *when provoked*

Nousoutrous nou quierer ensiultar a niuestrou good friend and  
neighbor peirou tener infourmeis quei deicir that Mexican goverment  
jabeir tranzadou coun el Kaiser Wilhelm and nousoutrous quierer  
resolver eistou grandei proubleima because if Eistadous lunidous

eintrar in güerra coun Eleimania poudi seir miuchou deeficil tu  
 countiniu dei ser emigou dei Mexicou if Mexicou permaneixeir niutral  
 < nosotros no querer insultar a nuestro *good friend and neighbor* pero  
 tener informes que decir *that mexican government* haber transado  
 con el Kaiser Wilhelm *and* nosotros querer resolver este grande  
 problema *because if* Estados Unidos entrar *in* guerra con Alemania  
 puede ser mucho difcil *to continue* de ser amigo de *Mexico if Mexico*  
 permanecer neutral

Nueistrou neicioun teiner miuchous proubleimas now with the Kaiser  
 Wilhelm < nuestro *nation* tener muchos problemas *now with the*  
*Kaiser Wilhelm*

Darnei miuchou lastimou quei Mister President Deeaz pensar this  
 way < darne mucho lastima que *mister president* Díaz pensar *this*  
*way*

El creier quei nousoutrous nou eistar seirious dei eintrar ein güerra  
 coun the Axis sei lous eileimaneis nou respeitar soubeiraneias dei  
 lous neiciouneis amigous dei Iuroupa < el creer que nosotros no estar  
 serios de entrar en guerra con *the Axis* si los alemanes no respetar  
 soberanias de las naciones amigos de Europa

El trucaje consiste en el uso de las secuencias –ei (presidentei,  
 empourtantei, Eistadous, grandei, Eleimeinia, reileishiouneis, teimbiein,  
 soubeiraneias, neiciouneis), –ou (miuchou, deireichou, soubrei, interquembious,  
 sour, peirou, malou, enemigou, coun, Mexicou) y en menor medida con –iu  
 (miuchou, Iunidous, niutral, Iuroupa). Esto es debido a las diferencias vocálicas

existentes entre el inglés y el español: por una parte, se comienza abruptamente y se desliza al final la vocal; por otra, comenzamos deslizando la vocal y terminándola abruptamente. En los ejemplos vemos cómo se llega a filtrar lo oral en la escritura, puesto que el escritor también habla.

Además los verbos se usan en una forma no personal, en infinitivo (jablar, teiner, queireir, seir, deiber, deicir, jabeir, eintrar, permaneiceir, creiei, eistar, respeitar). Como ya dije, el objetivo de esta estrategia, consiste en la representación de una intencionalidad autoral.

#### - **Signos de puntuación**

La puntuación de estas lenguas en contacto también se ve modificada. Entre los escritores chicanos son dos los signos de puntuación cuyo uso presenta diferencias entre el inglés y el español, la interrogación y la admiración. El empleo de éstos es diferente en ambas lenguas: mientras que en el español se usan los signos delante y detrás de la frase exclamativa e interrogativa, en el inglés únicamente son usados después.

Los enunciados a continuación muestran preguntas en inglés, pero con los signos de interrogación del español:

¿okay? (AR)

¿Then, guess what? (AR)

¿You think so? (AR)

¿Wachusei? [*<what do you say?>*] (JAB)

La influencia de un esquema sobre el otro no acaba ahí puesto que se extiende también a las frases exclamativas:

¡Mister Présiden! [*<president!>*] (RAM)

¡You're nothing but a worthless spic! (AR)

¡You're a useless bum! (AR)

¡You goddam lazy Mexican! (AR)

La aparición de un solo signo final de interrogación o admiración en frases españolas, que se atribuye directamente a la influencia del inglés (RAE, 1973), no se observa en los textos. Únicamente el caso contrario: presencia de signos de apertura y cierre interrogativos y exclamativos para indicar oraciones en lengua inglesa.

#### - **Uso de resaltadores**

Presenciamos casos en los que la alternancia de una lengua a la otra no se insertan con naturalidad, esto es, se apela a un recurso expresamente gráfico para señalar su diferencia.

Los llamados de atención que se realizan apelan a la forma de las letras para resaltar lo que pertenece al ámbito de una lengua y lo que queda fuera de ella. Los cambios de código quedan así indicados:

Les había bajado un *dollar* por cabeza (DV)

Se cansó de los enfadosos y fríos *auditions* (FA)

Tienen que estar en el *set* dentro de media hora (FA)

Con los *stage names* ya no se sabe (FA)

Hoy es el día que comienza de verdad tu carrera de *star* (FA)

No tardaron mucho en encontrar lo que aquí se conoce por *restaurant* (DV)

Hasta su perro *Spot* ladraba en inglés (JAB)

¿Vieron *That's Incredible* anoche? (GVT)

Observamos dos tipos de letras, redonda y cursiva. Se usan las grafías redondas para el código español y las cursivas para el inglés. El contraste en la forma de letras dentro de un mismo contexto funciona como una alerta. Los ejemplos enseñan que las cursivas introducen nombres propios, en algunos casos; pero, en otros, las palabras designan objetos foráneos.

Las formas de las letras son indicadores que el texto impreso provee para resaltar los elementos extranjeros a la lengua española. Puede suceder también que el tamaño de las letras funcione en el mismo sentido, como en el contraste entre letras mayúsculas y minúsculas. La novela *Madreselvas en flor*<sup>18</sup> de uno de los escritores analizados en este apartado intercala los vocablos y frases inglesas con mayúsculas para, de esa manera, resaltar el contacto. Se hecha a andar una estrategia de inclusión y exclusión a las lenguas.

Las comillas son otro de los medios usados como resaltadores. En este sentido ya no marcan la emergencia de una cita, sino la de un elemento considerado foráneo al español. Funcionan de manera análoga a las letras cursivas:

Ay sí Chencho, ahora sí muy "American" (FXA)

Era la "Mexican school" para los chavos del Rojo (AM)

De todos modos éramos chicanos o "spicks" (AM)

Hace "kinkis" con las dos manos (AGdA)

Al cabo cuando acaben el 'eighth grade' se van a jalar a 'la Esmeralda', a la planta de cemento, al 'Dixie' o a las pizcas (AM)

El Tury's inmediatamente entendió "sonoffabitch" y "hell" (AM)

---

<sup>18</sup> Ricardo Aguilar Melantzón, *Madreselvas en flor*. México, Universidad Veracruzana, 1987.

Aquél estaba esperando el "bus" frente al "Payless" (AM)

A lo mejor estarían echándose un "late lunch-break" de gringos (FXA)

Va a escupir en el "sink" (AGdA)

Allí, a un lado, estaba parado todavía el Tury's, con el "bat" en la mano (AM)

Se fijó el Tury's que la vieja había agarrado un "beisbol bat" (AM)

Ésta es la edad de los cavernícolas nucleares que se creen mr spock piloteando el 'enterprise' como monos ejecutivos (A)

También los carnales y las carnalas que jalaban o iban a 'la high' estaban en casa (AM)

Tunomás Honey había resuelto de seguir bailando cada pieza con la Mollie hasta que lo tocara un "slow one" (JS)

La elección de los cuerpos tipográficos significa la elaboración estética de una exigencia cognoscitiva, pues las variedades usadas sugieren una clave acerca de la valoración del contenido (Cardona, 1991; Harris, 1999). Los recursos gráficos utilizados indican las fronteras entre una lengua y otra. Se consideran variaciones o rasgos suprasegmentales de la escritura.

El ingreso simple de las magnitudes de otra lengua (Painequeo, 1997) se complejiza. Aunque los elementos del inglés no cambian de forma al momento de su inserción a la estructura española, si son destacados como externos al patrimonio léxico de la lengua.

De manera general, parece que los elementos tomados en préstamo, los que conservan su forma ortográfica original, se resaltan con alguno de los

procedimientos descritos, para distanciarse de ellos. Los elementos integrados, los que sufren alguna adaptación, aparecen con mayor naturalidad en la escritura y no se marcan, pues se sienten más propios y no tan ajenos como los primeros.

Las marcas o resaltadores, cursivas y comillas, cobran gran sentido en el tema del contacto de lenguas. Evidencian la manera en que se perciben los elementos extranjeros al español. Éstos, no se presentan en los textos sin previo aviso. Incluso en la elección de las disposiciones gráficas, las concepciones puristas de los idiomas pueden localizarse. El contacto directo entre las lenguas, quizás, hace más sensible la situación: los idiomas son bienes culturales que han de conservarse (por lo menos en teoría) intactos y libres de los flujos externos.

Las ocasiones en que las palabras extranjeras están en cursivas o entrecomilladas son ilustradoras: funcionan como indicadores de procedencia. Tienen el propósito de pedir permiso al diccionario académico que representa el léxico oficial de la lengua española. Este diccionario detenta la autoridad suprema en cuanto al uso de las palabras, pues en él se puede ver cuáles se consideran como parte de la lengua y cuáles no (Alatorre, 1989). (VER TABLA 6)

**Tabla 6.** Aspectos gráficos de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos

| <b>Aspectos gráficos</b>    |                                                                                                  |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Transliteraciones</b>    | Uno de los autores usa transliteraciones<br>Sigue la norma de separación de palabras             |
| <b>Trucaje gráfico</b>      | Artificio gráfico<br>Resaltan las diferencias vocálicas entre los sistemas                       |
| <b>Signos de puntuación</b> | Uso de apertura de signo de interrogación<br>Signo de admiración al inicio de oraciones inglesas |
| <b>Uso de resaltadores</b>  | Uso de la forma de las letras en cursivas<br>Procedimiento de las comillas                       |

A pesar de la presencia indudable del inglés, la influencia de ésta en los textos es mesurada. Prefieren el uso de oraciones en inglés antes que la introducción de esa lengua sólo en algunos de sus componentes. En las ocasiones en que esto sucede, la sintaxis de la lengua española no se ve alterada, pues se insertan sin modificaciones en ella.

Ellos y ellas denotan libertad para la introducción de términos de dicha lengua, pero buscan con ahinco resaltarlos o hacerlos visibles. Para marcar los elementos que están fuera de la lengua española se ponen en acción recursos gráficos del texto impreso como las letras cursivas y el uso de las comillas simples y dobles. Las transliteraciones, que suponen un atrevimiento sobre la norma ortográfica, no logran diluir una característica general de los textos: los y las escritoras del suroeste estadounidense piden reiteradamente licencia para introducir las palabras y frases en inglés. (*VER ADELANTE TABLAS 8 Y 9*)

**Tabla 7. Características generales de los escritores del noroeste de México**

| <b><i>Escritores del noroeste de México</i></b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Aspectos Sintácticos</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preferencia por la alternancia de códigos intraoracional</li> <li>▪ Presencia moderada de nombres propios</li> <li>▪ Alternancias de sustantivos aislados</li> <li>▪ Alternancias entre sustantivos y adjetivos</li> <li>▪ Alternancias en citas textuales</li> <li>▪ Elementos del inglés en funciones de sujeto y complemento directo</li> <li>▪ Inclínación por el uso de sintagmas nominales</li> <li>▪ Escasa presencia de verbos ingleses</li> <li>▪ Poca presencia de construcciones enteras procedentes de la lengua inglesa</li> <li>▪ Trabazón sintáctica española</li> <li>▪ Alternancia preferente entre artículo español y sustantivo inglés</li> <li>▪ Conforme al modelo de orden inglés se opta por un adjetivo calificativo español seguido de un sustantivo inglés</li> <li>▪ Conforme al modelo de orden español se elige un sustantivo español y un adjetivo calificativo inglés</li> <li>▪ Complementos adnominales con el término en inglés</li> <li>▪ Preposiciones del español</li> <li>▪ Alternancias entre los elementos del componente regente o del regido</li> </ul> |
| <b>Aspectos léxicos</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adaptación de verbos procedentes del inglés siguiendo las reglas morfológicas del español</li> <li>▪ Integración de sustantivos ingleses a la lengua española</li> <li>▪ El ingreso consiste en el préstamo inglés de los vocablos y la cooperación del español con los procedimientos de adecuación</li> <li>▪ Adopción de vocablos de la tecnología computacional</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Aspectos gráficos</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transliteraciones que adaptan ortográficamente los elementos del inglés</li> <li>▪ Respeto a las fronteras gráficas de las palabras según la norma de escritura inglesa</li> <li>▪ Presencia también de vocablos con fidelidad gráfica</li> <li>▪ Palabras con cara gráfica inglesa poseen acento</li> <li>▪ Uso del signo de interrogación de apertura en frases inglesas</li> <li>▪ Separación formal de los vocablos extranjeros ocasional</li> <li>▪ Las letras mayúsculas y cursivas son usadas para la demarcación entre lenguas</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

**Tabla 8.** Características generales de las y los escritores del suroeste de Estados Unidos

| <b><i>Escritores del suroeste de Estados Unidos</i></b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Aspectos Sintácticos</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preferencia por la alternancia de códigos interoracional</li> <li>▪ Presencia de alternancia de códigos intraoracional</li> <li>▪ Enorme empleo de nombres propios</li> <li>▪ Concentración de las alternancias en función citacional</li> <li>▪ Se rebasa la presencia de sustantivos para encontrar frases enteras en inglés</li> <li>▪ Las frases inglesas tienen función circunstancial, nominal o verbal</li> <li>▪ Sometimiento a la sintaxis española</li> <li>▪ Mesura en la incorporación de elementos ingleses</li> <li>▪ Preferencia en la alternancia de artículo español y sustantivo en inglés</li> <li>▪ Poca presencia de construcciones de complemento adnominal</li> <li>▪ El término del adnominal suele ser en inglés</li> <li>▪ Aparece alguna preposición inglesa</li> <li>▪ Cambios de código entre los elementos del elemento regente y del regido</li> </ul> |
| <b>Notas léxicas</b>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hispanización de sustantivos</li> <li>▪ Adecuaciones en verbos en menor medida</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Aspectos gráficos</b>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transliteración de palabras, frases y oraciones del inglés al español</li> <li>▪ Truque o artificio gráfico que da pie para observar las relaciones con el sistema vocálico oral</li> <li>▪ No usan signos ortográficos como los diacriticos</li> <li>▪ Apertura de interrogación en frases inglesas</li> <li>▪ Apertura de admiración en frases inglesas</li> <li>▪ Resaltan con insistencia los elementos externos al español</li> <li>▪ Hacen uso de la forma de las letras: cursivas</li> <li>▪ Emplean comillas simples y dobles para marcar la emergencia de los elementos foráneos al español</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Tabla 9. Contraste de las características de ambos bloques de autores

|                                                   | <i>Escritores del noroeste<br/>mexicano</i> | <i>Escritores del suroeste<br/>estadounidense</i> |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Alternancia de códigos intraoracional             | +                                           | +                                                 |
| Alternancia de códigos interoracional             | -                                           | +                                                 |
| Nombres propios                                   | -                                           | +                                                 |
| Alternancia de sustantivos                        | +                                           | Ø                                                 |
| Alternancia entre sustantivo y adjetivo           | +                                           | Ø                                                 |
| Alternancia en citas                              | -                                           | +                                                 |
| Frases nominales                                  | -                                           | +                                                 |
| Frases verbales                                   | -                                           | +                                                 |
| Frases en inglés completamente                    | Ø                                           | +                                                 |
| Modelo de construcción de la lengua española      | +                                           | +                                                 |
| Artículo español + sustantivo inglés              | +                                           | +                                                 |
| Artículo español + sintagma nominal inglés        | Ø                                           | +                                                 |
| Adjetivo calificativo español + sustantivo inglés | +                                           | +                                                 |
| Adjetivo calificativo inglés + sustantivo español | -                                           | -                                                 |
| Sustantivo español + adjetivo calificativo inglés | +                                           | Ø                                                 |
| Sustantivo inglés + adjetivo calificativo español | -                                           | Ø                                                 |
| Complementos adnominales                          | +                                           | -                                                 |
| Término en inglés                                 | +                                           | +                                                 |
| Preposición en español                            | +                                           | +                                                 |
| Preposición en inglés                             | Ø                                           | -                                                 |
| Alternancias en el nominal regente                | +                                           | +                                                 |
| Alternancias en el nominal regido                 | +                                           | -                                                 |

|                                          |   |   |
|------------------------------------------|---|---|
| <b>Alternancias en ambos nominales</b>   | Ø | — |
| <b>Españolización de verbos</b>          | + | — |
| <b>Adaptación de sustantivos</b>         | + | + |
| <b>Términos informáticos</b>             | + | Ø |
| <b>Transliteraciones</b>                 | + | + |
| <b>Respeto de las fronteras gráficas</b> | + | + |
| <b>Fidelidad gráfica</b>                 | + | + |
| <b>Trucaje gráfico</b>                   | Ø | + |
| <b>Uso del acento</b>                    | + | Ø |
| <b>Apertura de interrogación</b>         | + | + |
| <b>Apertura de admiración</b>            | Ø | + |
| <b>Marcador con mayúsculas</b>           | + | Ø |
| <b>Marcador con cursivas</b>             | + | + |
| <b>Marcador con comillas</b>             | Ø | + |

Tabla 9. [continuación]

Nota:       +       FRECUENTE  
              —       ESPORÁDICO  
              Ø       AUSENTE

## CONCLUSIONES

El español de México y el inglés de Estados Unidos delinean una más de las múltiples situaciones de contacto interlingüístico presentes en el mundo. Con el crecimiento en nuestros días de este proceso de contacto de gran envergadura, los conflictos, no sólo lingüísticos, sino sociales se han agudizado.

Las contiendas por la preservación de uno de los bienes culturales de mayor estima para las personas, la lengua, han generado actitudes de atesoramiento que, muchas veces, suponen el perjuicio de los derechos lingüísticos de los usuarios de otras lenguas. El terreno mexicanoamericano figura como sitio idóneo para observar algunas de las expresiones políticas de tal concepción, por ejemplo, la aprobación de un proyecto educativo que privilegia el uso exclusivo de la lengua inglesa en la enseñanza en algunos de los estados estadounidenses.

Las percepciones subyacentes a la aplicación de determinadas políticas lingüísticas, gubernamentales o académicas, desencadenan mecanismos de aceptación o exclusión de los individuos con base en parámetros relacionados con los usos lingüísticos. De esta manera, podemos encontrar la marginación de los hablantes de inglés con acento español (*Limited English Proficiency*, por sus siglas

en inglés, LEP) y el repudio del híbrido que alterna entre inglés y español conocido como espanglish. En estos casos, observamos que la consolidación de los idiomas mediante el diseño de programas y estrategias para su promoción, supone muchas veces hacer frente a las demás lenguas.

En este contexto, sin embargo, han surgido expresiones literarias a lo largo de la frontera entre ambos países que muestran una realidad innegable: la cercanía entre las personas y las lenguas de estos lugares. Algunos de esos textos literarios han sido analizados en el presente trabajo, encontrando características tanto de lengua escrita, sintácticas y léxicas, como gráficas o de escritura.

La construcción sintáctica en los textos de los escritores del noroeste de México muestra una preferencia por la alternancia de códigos fundamentalmente intraoracional. Se inclinan por la permutación en los sustantivos, entre éstos y los adjetivos, además de las citas en las que se cede la voz al otro. Se presentan de manera aislada los cambios entre frase nominal y frase verbal, frase verbal y complemento directo, verbo y circunstancial, verbo y adverbio, y entre verbo y frase prepositiva. Se observa la casi nula aparición de construcciones enteras del inglés, por la que la presencia de esta lengua se inserta en la trabazón sintáctica de la lengua española.

Por su parte, las y los autores agrupados bajo la categoría de escritores del suroeste de Estados Unidos optan por el uso de expresiones de tipo interoracional además del efectuado al interior de las oraciones. Quizás debido al acercamiento más estrecho con la cultura inglesa, la presencia de nombres propios se multiplica en los textos. La reproducción de citas también es

abundante. De manera general, la estructura es la permitida por la construcción del español aunque con cierta independencia en la conformación de las funciones sintácticas oracionales, es decir, los elementos ingleses desempeñan funciones circunstanciales, nominales o verbales. Si bien se asiste a la complejización de la organización sintáctica, ésta no deja de pertenecer al español.

El ordenamiento predilecto de los elementos en los sintagmas nominales en ambos bloques de autores consiste en la alternancia entre un artículo en español y un sustantivo en inglés. Los escritores del segundo grupo colocan también sintagmas nominales ingleses seguidos al artículo en la otra lengua.

Los textos literarios del lado mexicano agrupan las frases tanto con el modelo inglés de colocación (adjetivo – sustantivo) como del español (sustantivo – adjetivo); no obstante, se inclinan por el adjetivo calificativo español seguido de sustantivo inglés y, por un sustantivo en español calificado por un adjetivo inglés. El uso del adjetivo pospuesto o antepuesto al sustantivo muestra que ambas posibilidades de colocación son posibles.

Los sintagmas formados con tres elementos prefieren la secuencia que abre con artículo español y siguen con sustantivo inglés y adjetivo calificativo español. Ocasionalmente un artículo inglés introduce la frase.

Los textos literarios del lado estadounidense siguen sólo el modelo que antecede el adjetivo al sustantivo en cualquiera de las lenguas. El esquema español no arrojó ningún ejemplo.

En las construcciones adnominales, el término suele estar en lengua inglesa. El límite entre la preposición y su término propician el cambio de español a inglés. Esto sucede tanto para los escritores del noroeste como los del suroeste.

aunque éstos recurren poco a los complementos adnominales. La preposición usada es generalmente alguna española; raras veces, y solamente entre los chicanos, aparece una preposición en inglés.

En torno al léxico, unos y otros incorporan vocablos del inglés que oscilan entre la conservación o adecuación de la forma original de las palabras. Éste último tipo de préstamo consiste en la apropiación de las voces extrañas al idioma, por lo que lo he resaltado. Los autores del noroeste adaptan verbos y sustantivos que originalmente estaban en inglés siguiendo las reglas morfológicas del español; los del suroeste transfieren características españolas fundamentalmente a los sustantivos ingleses.

Sobresale el ingreso de términos de la tecnología computacional que conservan su forma ortográfica inglesa. La adopción de éstos, sin adaptación, sugiere un campo de préstamos culturales aún alejado o extraño para los escritores del primer bloque.

Los rasgos gráficos, aspecto hasta ahora poco tratado del contacto lingüístico, señalan que los sistemas de escritura también se ven afectados en estas situaciones de vecindad entre las lenguas. Los textos recurren a las transliteraciones o reformulaciones ortográficas de las palabras, frases y oraciones inglesas. Los dos grupos de escritores presentan esta escritura particular de una de las lenguas bajo el influjo de la otra; pero, respetan la separación ortográfica de las palabras según la convención inglesa. La obediencia a las fronteras gráficas sugiere el dominio más que el desconocimiento de la lengua inglesa. A esto se suman los casos en que se observa la fidelidad gráfica.

En el ámbito chicano se presenta además, un procedimiento de escritura particular, que he denominado trucaje gráfico, con el que se pone de manifiesto explícitamente la relación entre la lengua oral y la lengua escrita. El escritor que apela a este artificio filtra lo oral, pues él también habla.

En el lado mexicano, el acento sobre palabras con cara gráfica inglesa es otra de las características de escritura. Se coloca también sobre préstamos que fueron transliterados en el proceso de incorporación. En el lado estadounidense los diacríticos no se utilizan.

Susceptibles al influjo en un contexto de contacto interlingüístico son al mismo tiempo los signos de puntuación. Entre los escritores del noroeste de México, el signo de interrogación suele usarse tanto al inicio como al final de una oración en inglés. Siguen el modelo de puntuación español con apertura y cierre de las interrogaciones en oraciones inglesas. Entre los escritores del suroeste estadounidense, se usan en el mismo sentido tanto los signos de interrogación como de admiración.

Los marcadores gráficos en los textos remiten a un fenómeno interesante. El grupo de esta parte de la frontera, separa formalmente las palabras y frases de la lengua foránea mediante letras mayúsculas o cursivas; el de aquella parte, recurre a las cursivas y a las comillas con la misma finalidad. Es importante mencionar que, si bien los primeros separan las expresiones mediante recursos gráficos, la presencia del inglés en los textos fluye normalmente con naturalidad. En cambio, los segundos se esfuerzan en resaltar los límites existentes entre el inglés y el español. Las estrategias se intensifican, impidiendo por lo menos visualmente la inserción libre de elementos extranjeros.

Esta importancia otorgada a los indicadores de procedencia pareciera remitir a condiciones socioculturales desenvueltas en el contexto tratado. Junto con la eliminación de las influencias, tratando a la lengua como entidad susceptible de protección normativa, la conciencia de los escritores acerca de las influencias lingüísticas forman asimismo parte del fenómeno total del contacto.

La fidelidad o el quebrantamiento gráfico, esto es, las elecciones gráficas revelan las adhesiones lingüísticas, políticas y estéticas del que escribe. Ante la disyuntiva de adoptar o reformar un sistema externo se tiene que decidir en uno u otro sentido. Los mexicanos suelen integrar el inglés con naturalidad, sin remarcar su origen; los chicanos, contrariamente, se ocupan habitualmente de demarcar lo perteneciente a una y otra lenguas. En mi apreciación, este rasgo tiene relación directa con las condiciones sociopolíticas en que se encuentran los escritores estadounidenses. Éstos se hallan inmersos en un ambiente de exclusión que repercute en la búsqueda con ahínco de una identidad propia. Los escritores mexicanos no enfrentan ese problema, por lo que sus preocupaciones literarias son de un orden más estético.

El reflejo de estos intereses se nota en los textos: la inquietud política chicana que busca hacer frente a la lengua y culturas dominantes se expresa en el uso de variantes gráficas diferentes para separar los vocablos de origen inglés e hispánico; como la preocupación de los mexicanos no se dirige en ese sentido, sino en uno experimental, ellos se detienen menos en tal demarcación de fronteras lingüísticas.

Asistimos pues a una manifestación de la identidad en el lenguaje. Los marcadores son una expresión estratégica de la voz, proporcionan acentos sutiles

que exteriorizan la resistencia profunda al proyecto de un grupo dominante que, entre otras cosas, promueve una política educativa con el lema *English only*. Son indicios lingüísticos de orgullo patriótico sumadas al esfuerzo de escribir en español en los Estados Unidos. La defensa de la lengua en este marco se torna crucial. No podría quedar más clara la relación que existe entre un fenómeno lingüístico y uno cultural.<sup>19</sup>

De manera general, vemos que las características en cualquiera de los aspectos estudiados no son privativas de un grupo u otro. Solemos observar la ampliación de técnicas usadas por los escritores del noroeste con respecto a los del suroeste. Quizás el único aspecto en el que se halla mayor contraste entre ellos se refiere a las marcas gráficas mencionadas.

El propósito de mi investigación fue la presentación general de un caso concreto de contacto entre lenguas. Queda así pendiente la profundización en cada uno de los aspectos tratados para futuras indagaciones. Mi idea no fue agotar los temas tocados, sino plantearlos para poder retomarlos adelante.

Muchas temáticas están abiertas. No podía ser de otra manera en un campo inexplorado como el contacto interlingüístico en lengua escrita. Deberá ampliarse el estudio del fenómeno a otros clases de textos escritos, pues en tanto

---

<sup>19</sup> Cfr. Charles M. Tatum, *La literatura chicana*. México, SEPública, 1982; Ignacio Trejo Fuentes, *De acá de este lado. Una aproximación a la novela chicana*. México, CONACULTA, 1989; Jane H. Hill, "Lenguaje e identidad en la frontera" en *Noroeste de México. Antropología de la identidad e historia en el norte de México*. Hermosillo, Centro INAH Sonora, 1999; Carlos G. Vélez-Ibáñez, *Visiones de frontera. Las culturas mexicanas del suroeste de Estados Unidos*. México, Porrúa/CIESAS/SEGOB, 1999; Eve Gil, "Nueva narrativa nortea", *Tierra Adentro*, número 104, junio-julio del 2000; Lauro Zavala, "El cuento mexicano en los albores del siglo XXI" [en línea]. Panamá: Revista Panameña de Cultura Maga, 2001. <[http://www.utp.ac.pa/revistas/cuento\\_m.html](http://www.utp.ac.pa/revistas/cuento_m.html)>

no se consolide una teoría sobre la lengua escrita dentro de la lingüística, es difícil valorar el lugar de los textos de tipo literario dentro de las muestras singulares e individuales de las lenguas o dentro de sus tendencias expresivas generales. La lingüística de las dimensiones escritas del lenguaje escrito es un área en formación. Mi trabajo contribuye con la presentación de un caso a la futura reflexión teórica.

El contacto del inglés de Estados Unidos y el español de México trasciende los límites puramente lingüísticos. Es un tema que inevitablemente apunta a la problemática de las políticas lingüísticas del mundo moderno. La cuestión de respeto a los derechos lingüísticos, en relación con los imperialismos lingüísticos de las llamadas lenguas internacionales y de cultura, es un conflicto pendiente de resolver. El mosaico cultural verdaderamente complejo de Estados Unidos, uno de los lugares con mayor afluencia y contacto de hablantes de lenguas del mundo, representa un desafío: idear la manera adecuada de encaminarse hacia el plurilingüismo.

## REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS Y DE OTRAS FUENTES

- AGUILAR, Ricardo y Cecilia Pino, *Antología del cuento chicano*. México, Universidad Autónoma del Estado de México, **1992**.
- ALATORRE, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, 2ª edición. México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, **1989**. (Tezontle)
- ANIS, Jacques, "¿Una grafemática autónoma?" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Nina Catach (compiladora). Barcelona, Editorial Gedisa, **1996**, págs. 271-285. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 2)
- AUDIFFRED, Miryam, "Una derrota para las minorías", *Reforma*, México 4 de junio de **1998**, Sección C Cultura, pág. 1C.
- ÁVILA, Raúl, "El español en América: entre el inglés y las lenguas indígenas", *Anuario de letras*, Volumen XXXIII, **1995**, págs. 111-130.
- \_\_\_\_\_, "El español es nuestro... y el inglés también" en *Mujer y literatura mexicana y chicana. Culturas en contacto 2*, Aralia López González, Amelia Malagamba y Elena Urrutia (coordinadoras). México, El Colegio de México / El Colegio de la Frontera Norte, **1990**, págs. 159-166.
- BARRIGA VILLANUEVA, Rebeca y Claudia Parodi, *La lingüística en México 1980-1996*. México, El Colegio de México / Universidad de California, **1998**.
- BECKER, Kristin R., "Spanish / english bilingual codeswitching: a syncretic model", *The bilingual review / La revista bilingüe*, Volume XXII, Number 1, January-April **1997**, págs. 3-30.

BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, 8ª edición. México, Editorial Porrúa, 2000.

BERTRÁN, Antonio, "Llevan el 'spanglish' a un diccionario", *Reforma*, México 13 de enero del 2000, Sección C Cultura, pág. 1C.

\_\_\_\_\_, "Opinan sobre Diccionario de la Real Academia. Celebran inclusión de mexicanismos", *Reforma*, México 18 de octubre del 2001, pág. 1C.

\_\_\_\_\_, "Perfilan protección de lengua indígena", *Reforma*, México 18 de febrero del 2002, Sección C Cultura, pág. 1C.

\_\_\_\_\_, "Publican la primera ortografía panhispánica", *Reforma*, México 21 de septiembre de 1999, Sección C Cultura, pág. 1C.

BLANCHE-BENVENISTE, Claire, "Lo hablado y lo escrito" y "Las unidades de lo escrito y lo oral" en *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Ana Teberosky (introducción). Barcelona, Editorial Gedisa, 1998, págs. 29-104. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 12)

BOCANEGRA GASTÉLUM, Norma, "Temen por la pérdida de identidad cultural", *Reforma*, México 2 de junio de 1998, Sección C Cultura, pág. 1C.

\_\_\_\_\_ y Sergio Gómez Montero, "Deciden hoy educación bilingüe en California", *Reforma*, México 2 de junio de 1998, Sección C Cultura, pág. 1C.

CANO AGUILAR, Rafael, *Introducción al análisis filológico*. España, Editorial Castalia, 2000. (Castalia Instrumenta, 7)

CARDONA, Giorgio Raimondo, *Antropología de la escritura*, 2ª edición. Barcelona, Editorial Gedisa, 1991. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 3)

\_\_\_\_\_. "Sobre la etnografía de la escritura" en *Los lenguajes del saber*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1994, págs. 123-129. (Colección Lingüística)

CATACH, Nina, "La escritura como plurisistema, o la teoría de L prima" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Nina Catach (compiladora). Barcelona, Editorial Gedisa, **1996**, págs. 310-331. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 2)

CHISS, Jean-Louis y Christian Puech, "El *Curso de lingüística general* y la 'representación' de la lengua por la escritura" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*, Nina Catach (compiladora). Barcelona, Editorial Gedisa, **1996**, págs. 57-69. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 2)

CONTRERAS, Gabriel, "Perciben en el habla un nuevo mestizaje. Vaticinan dominio del espanglish", *Reforma*, México 18 de mayo del **2002**, Sección C Cultura, pág. 3C.

COPANI, María y Ofelia Castillo. *Glosario. Diccionario de términos informáticos* [en línea]. Argentina: Clarín.com. Periodismo en Internet. <<http://www.clarin.com.ar/suplementos/informática/htm/glosario.htm>> (Consulta 24 jun. 2002).

CROSTHWAITE, Luis Humberto, *Estrella de la calle sexta*. México, Tusquets Editores, **2000**. (Colección Andanzas)

*Diccionario de la lengua española* [en línea]. Vigésima segunda edición. España: Real Academia Española, **2001**. <<http://buscon.rae.es/diccionario/cabecera.htm>> (Consulta 27 may.-3 jun. 2002).

*Diccionario español - inglés. English - spanish dictionary Larousse Standard*. México, Ediciones Larousse, **1999**.

"Están en riesgo 14 lenguas indígenas", *Reforma*, México 22 de febrero del **2002**, Sección C Cultura, pág. 6C.

- FERREIRO, Emilia, *Cultura escrita y oralidad. Conversaciones con Emilia Ferreiro*, 2ª edición. México, Fondo de Cultura Económica, **2000**. (Colección Espacios para la lectura)
- FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio, "Lo hispano como marca universal", *El Ángel. Revista cultural*, Número 415, 24 de febrero del **2002**, pág. 6.
- FLORES FARFÁN, José Antonio, *Cuaterros somos y toindioma hablamos. Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, **1999**. (CIESAS Lengua-jes)
- Foldoc. *Free on line Dictionary of computing* [en línea]. UK: University of London, **1993**. <<http://foldoc.doc.ic.ac.uk/foldoc/index.html>> (Consulta 24 jun. 2002).
- FOLLETT, Wilson, *Modern american usage. A guide*. New York, Hill and Wang, **1998**.
- GARCÍA MARCOS, Francisco J., "Lenguas en contacto" en *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Madrid, Universidad de Almería, **1999**, págs. 225-273. (Manuales, 6)
- GARNER, Bryan A., *A dictionary of modern american usage*. New York, Oxford University Press, **1998**.
- GILI GAYA, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, 15ª edición. Barcelona, Biblograf, **1964**.
- HARRIS, Roy, "Perspectivas sobre la escritura" en *Signos de escritura*. Barcelona, Editorial Gedisa, **1999**, págs. 11-34. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 13)

HERNÁNDEZ, Edgar Alejandro, "Aprueban traducción del *Quijote*", *Reforma*, México 27 de junio del **2002**, Sección C Cultura, pág. 1C.

\_\_\_\_\_, "Ven en EU un retroceso en derechos de chicanos", *Reforma*, México 24 de octubre del **2001**, Sección C Cultura, pág. 4C.

LASTRA, Yolanda, "Lenguas en contacto" en *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México, El Colegio de México, **1992**, págs. 171-225.

LÓPEZ, Sergio Raúl, "Debe a Iberoamérica su peso el español", *Reforma*, México 28 de noviembre del **2000**, Sección C Cultura, pág. 1C.

\_\_\_\_\_ y Édgar Alejandro Hernández, "Su castellanización se remonta a casi un siglo. Contamina el habla pureza del fútbol" [sic], *Reforma*, México 31 de mayo del **2002**, Sección C Cultura, pág. 1C.

LYONS, John, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, 3ª edición. Barcelona, Editorial Teide, **1993**.

McCORMICK, K. M., "Code-switching and mixing" en *The encyclopedia of language and linguistics. Volume 2*, R. E. Asher (editor-in-chief). Great Britain, Pergamon Press, **1994**, págs. 581-587.

MOLINER, María, *Diccionario de uso del español*. A-G. España, Editorial Gredos, **1966**. (Biblioteca Románica Hispánica V. Diccionarios, 5)

\_\_\_\_\_, *Diccionario de uso del español*. H-Z. España. Editorial Gredos, **1967**. (Biblioteca Románica Hispánica V. Diccionarios, 5)

MONSIVÁIS, Carlos, "De los otros aportes de los migrantes", *La compañía de los libros*, Año 1, Número 2, Marzo-Abril **2002**, pág. 18-19.

MURPHY, Raymond, *English grammar in use. A self-study reference and practice book for intermediate students*, 2<sup>nd</sup> edition. Great Britain, Cambridge University Press, **1994**.

PAINEQUEO PAILLÁN, Héctor, "El mapudungun hablado en Nueva Imperial. Una situación de contacto interlingüístico", *América Indígena*, Volumen LVII, Números 3-4, Jul.-Dic. **1997**, págs. 267-282.

PAULSTON, C. B., "Multilingualism" en *The encyclopedia of language and linguistics. Volume 5*, R. E. Asher (editor-in-chief). Great Britain, Pergamon Press, **1994**, págs. 2630-2632.

PEÑALOSA, Fernando, "Ensayo de un estudio comparativo de la situación sociolingüística de los chicanos y de los boricuas en los Estados Unidos" en *Sociolingüística latinoamericana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, **1988**, págs. 193-206. (Lingüística, Serie Antropológica, 56)

"Preocupa a 20 países deterioro del español", *Reforma*, México 26 de septiembre del **2002**, Sección C Cultura, pág. 3C.

RAMÍREZ, Arnulfo G., "El español y los hispanos en los Estados Unidos de Norteamérica" y "Lenguas en contacto" en *El español de los Estados Unidos: el lenguaje de los hispanos*. Madrid, Editorial Mafre, **1992**, págs. 17-44 y 181-230. (Colección Idioma e Iberoamérica)

RAMOS ÁVALOS, Jorge, "El español; vivito y coleando", *Reforma*, México 11 de febrero del **2002**.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. España, Editorial Espasa Calpe, **1973**.

- REY-DEBOVE, Josette, "En busca de la distinción oral-escrito" en *Hacia una teoría de la lengua escrita*, coordinadora Nina Catach. Barcelona, Editorial Gedisa, **1996**, págs. 97-115. (Colección Lenguaje, escritura, Alfabetización, 2)
- RUBIO, Carlos, "Acuerdan respetar el español en la red", *Reforma*, México 16 de octubre de **1999**, Sección C Cultura, pág. 1C.
- \_\_\_\_\_, "Aprueban en California eliminar educación bilingüe. El español es un puente.- Carlos Fuentes", *Reforma*, México 4 de junio de **1998**, pág. 1C.
- \_\_\_\_\_, "Defienden lenguas indígenas en Congreso de la Lengua. Hablar español en EU es hacer patria.- Fox", *Reforma*, México 17 de octubre del **2001a**, Sección C Cultura, pág. 1C.
- \_\_\_\_\_, "Es en Bogotá el próximo encuentro. Destaca Fuentes impureza del español", *Reforma*, México 20 de octubre del **2001b**, Sección C Cultura, pág. 1C.
- SAAVEDRA, Rafa, *Buten smileys*. México, Ediciones Yoremito, **1997**.
- SALA, Marius, *El problema de las lenguas en contacto*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, **1988**. (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 14)
- SEVILLA, Maria Eugenia, "Traduce Ilan Stavans primera parte del *Quijote*. Desafía spanglish a los puristas", *Reforma*, México 26 de junio del **2002**, Sección C Cultura, págs. 1C y 2C.
- URIBE VILLEGAS, Oscar, *Situaciones de multilingüismo en el mundo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, **1972**.
- VASCONCELOS, W. W., "Electronic mail communication" en *The encyclopedia of language and linguistics. Volume 3*, R. E. Asher (editor-in-chief). Great Britain, Pergamon Press, **1994**, págs. 1104-1106.

VELÁZQUEZ DE LEÓN, Mauricio, "Registran la mexicanidad", *El Ángel. Revista cultural*, Número 289, 8 de agosto de **1999**, pág. 8.

*Whatis.com* [en línea]. United States: TechTarget, Inc., **2002**.  
<<http://whatis.teachtarget.com/whome/0,,sid9,00.html>> (Consulta 24 jun. 2002).

WILSON, Kenneth G., *The Columbia guide to standard american english*. New York, MJF Books, **1993**.

WONDER, John P., "Code switching in the bilingual chicano narrative", *Hispania. A journal devoted to the teaching of spanish and portuguese*, Volume 7, Number 1, March **1987**, págs. 148-154.

ZIMMERMANN, Klaus, "Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica" en *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*, Klaus Zimmermann (editor). Madrid, Editorial Iberoamericana, **1995**, págs. 9-34. (Bibliotheca Ibero-Americana, 54)

\*\*\*\*\*